	INFORME DE MENSUAL DE INTERVENTORIA No 4	

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES

INML y CF

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0056- DRNO-2025



INFORME DE INTERVENTORIA No. 4

12 DE JUNIO A 11 JULIO DE 2026

OBJETO:

“REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCION PARA LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”.

INTERVENTORÍA: **IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
Nit: 900.283.049-9

Carrera 72CNo. 22 A 74 Oficina 110 Bogotá DC
Tel: 3103178068-7322512
intermedicinalegalchoco@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO
 2.1 LOCALIZACIÓN
 2.2 INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE CONSULTORIA.
 2.3 INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.
 3.1 EQUIPO TECNICO CONSULTOR.
 3.2 .1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
 3.3 EQUIPO TECNICO INTERVENTORIA.
 3.3.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

4. COMPONENTE TÉCNICO.
 4.1 DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL 12 DE JUNIO Y EL 11 DE JULIO 2026.
 4.2 CONTROL DE AVANCES DE PROGRAMACIÓN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE JUNIO Y EL 11 DE JULIO 2026.
 4.3 SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES, AVANCES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE JUNIO Y EL 11 DE JULIO 2026.

5-ESTADO FINANCIERO Y LEGAL

 5.1 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025.
 5.2 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA.
 5.3 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0056-DRNO-2025.
 5.4 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA

6 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.
 6.1 OBLIGACIONES DEL CONSULTOR ACORDE AL CONTRATO.
 6.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA ACORDE AL CONTRETO.

7 CORRESPONDENCIA.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9 ANEXOS.

 8.1 ANEXO No 1 PROGRAMACIÓN.
 8.2 ANEXO No 2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONALES INTERVENTORIA.
 8.3 ANEXO No 3 RELACION CORRESPONDENCIA ENVIADA-RECIBIDA
 8.4 ANEXO No 4 INFORMES SEMANALES

8.5 ANEXO No 5 ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO.

PRESENTACIÓN.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses través de la Dirección Regional Noroccidente, adelanto el proceso de selección CM-0056-DRNO-2025, con el fin de realizar la contratación de la *"Interventoría técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica al contrato resultante del proceso de selección para los estudios y diseños para la construcción y dotación de la sede seccional choco ubicada en el municipio de Quibdó.*

Como resultado de dichos procesos el contrato de interventoría fue adjudicado a esta firma, en virtud de lo cual, y en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato No. 0056-DRNO-2025, se presenta el **Informe Mensual de Interventoría No. 4**, correspondiente al período comprendido entre el 12 de junio y el 11 de julio de 2026.

1. INTRODUCCION.

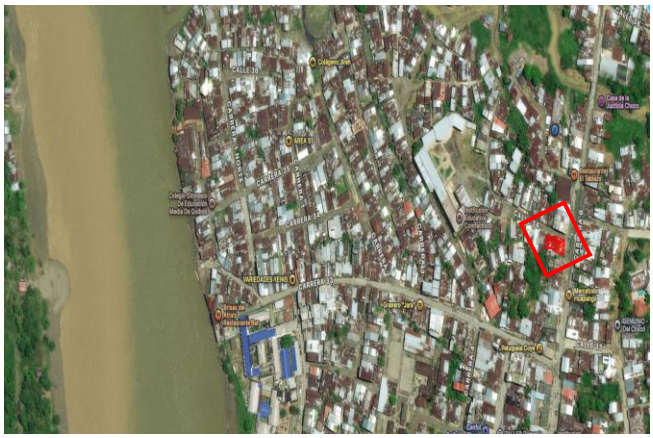
El presente informe tiene como finalidad presentar de manera estructurada el seguimiento y control ejercido por la interventoría sobre la ejecución del contrato de consultoría de estudios y diseños, abordando sus componentes técnicos, administrativos y financieros. En este sentido, se incluye la descripción de las actividades desarrolladas durante el período, el análisis del avance frente al cronograma aprobado, la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como la evaluación de los productos entregados por el consultor.

De igual forma, se incorporan los respectivos soportes documentales, cuadros y registros fotográficos que permiten evidenciar el estado actual del proyecto, junto con las observaciones, recomendaciones y requerimientos formulados por la interventoría.

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

2.1 LOCALIZACION.

La Interventoría de los Estudios y Diseños son específicamente para el predio Urbano en el municipio de Quibdó - Choco, ubicado en el casco urbano del municipio. barrio Huapango.







Carrera 6 # 34- 39 Esquina



Vista Carrera 6

2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA.

CONTRATO DE CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025.	
CONTRATISTA	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA
NIT:	900.791632-2
VALOR DEL CONTRATO	$ 354.502.833 Trescientos cincuenta y cuatro millones quinientos dos mil ochocientos treinta y tres pesos m/cte.
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
FECHA DE INICIO	12 de marzo 2026.

PLAZO	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre 2025.
TIEMPO DE PRORROGA No 1	4 meses.
FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA No 1	30 de abril 2026
TIEMPO DE PRORROGA No 2	3.4 meses (102 días calendario).
FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA No 1	11 de agosto 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	126 días calendario Equivalen en tiempo contractual a: **81,82%**
VALOR INICIAL:	$ 354.502. 833.oo
VALOR FACTURADO:	$ 141.801.133.20 Equivale al **40%**
VALOR PAGADO:	$ 00. oo
VALOR POR PAGAR:	$ 354.502. 833.oo

2.3 .. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0056-2025	
CONTRATISTA	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	YAMIL FABIAN CASTRILLON
NIT:	900.283.049-9
VALOR DEL CONTRATO:	$162.283.277 Ciento sesenta y dos millones doscientos ochenta y tres mil doscientos setenta y siete pesos m/cte
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCÓ UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
FECHA DE INICIO	12 de marzo 2026
PLAZO INICIAL:	6 MESES.

FECHA DE TERMINACION:	30 de junio 2026	
TIEMPO PRORROGA No 1	2,4 meses	
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de septiembre 2025	
PLAZO TRANSCURRIDO:	126 días calendario Equivalen en tiempo contractual a:	**68,11%**
VALOR INICIAL:	$ 162.282. 277.oo	
VALOR FACTURADO:	$ 55.987.729,56	Equivale a: **34.5 %**
VALOR PAGADO:	$ 00. oo	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.282. 277.oo	
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES	
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA.	ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ Profesional E.– Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura ARQ. MYRIAM EDITH MANCERA LOZANO Profesional E.– Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura ING. CAMILA ANDREA BARRERA CARDENAS Profesional – Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura	

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

3.1 -EQUIPO TECNICO CONSULTOR.

El personal especializado fue presentado y aprobado por la interventoría en oportunidad, mediante el oficio INMLCF-015-2026 del 4 de marzo de 2026 de conformidad con los perfiles, dedicaciones y disponibilidades establecidas en los pliegos de condiciones, según se relaciona en la siguiente tabla.

Durante el presente período, la Consultoría solicitó el reemplazo de los profesionales responsables de los componentes de E**studio-Diseño hidrosanitario. red contraincendios y redes de gases** especiales, así como del **Dibujante.** Los perfiles propuestos fueron revisados por la Interventoría, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales y de experiencia exigidos, por lo que se emitió su respectiva aprobación.

No	Cargo / Especialidad	Nombre del Profesional	% dedicación (literal d)
1	Coordinación de Estudios y Gestión Técnica	José María Sierra Carrasquilla	100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
2	Dirección de Diseño Arquitectónico	Angelica Del Pilar Sierra Herrera	100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
3	Arquitecto Diseñador	Jorge Alexander Orjuela Cañón	100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños

4	**Dibujante.**	**Juan José Sierra Herrera**	**100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños**
5	Levantamiento Topográfico	Fernando Palacios Palacios	100% durante los 30 primeros días de ejecución del proyecto.
6	Estudio de Suelos y Diseño de Pavimentos	Rogelio Atehortúa Arenas.	100% durante ejecución del estudio de suelos
7	Diseño Estructura	Héctor Mario Soto Betancourt	85% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
8	**Hidrosanitario, Incendio y Gases Especiales**	**John Alexander Trujillo López**	**75% durante la ejecución del diseño**
9	Diseño de Ventilación Mecánica	Luis Miguel Méndez Moreno	100% durante la ejecución del diseño
10	Diseño Bioclimático	Alberth Fabián Velasco Sandoval	75% durante la ejecución del diseño
11	Estudio de Accesibilidad	Angelica Del Pilar Sierra Herrera	75% durante la ejecución del diseño
12	Integración de Estudios y Modelación BIM	Daniel Esteban Rodríguez Pineda	75% durante la ejecución
13	Diseños Eléctricos (RETIE)	William Enrique Alba Vega	75% durante la ejecución
14	Diseño de Iluminación (RETILAP)	Erwin Méndez Bermúdez	75% durante la ejecución
15	Diseño de Telecomunicaciones	Sergio Ramiro González Bautista	75% durante la ejecución
16	Presupuesto y Programación de Obra	Agapito Sierra Carrasquilla	100% durante la ejecución de los presupuestos

3.2.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El contratista consultor JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC presento los pagos de los aportes parafiscales, riesgos laborales y seguridad social del personal técnico y profesional que interviene. en el proyecto. El cual fue revisado por parte de la interventoría. Las planillas se adjuntan en el informe mensual de consultoría No 3 presentados por el contratista.

3.3-EQUIPO TECNICO INTERVENTORIA.

El personal especializado fue presentado y aprobado por la Supervisión en oportunidad, mediante el oficio No. 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026 teniendo en cuenta la siguiente tabla y con las disponibilidades requerida de tiempo mínima mensual estimada por el Instituto.

Durante el presente período, la Interventoría solicitó el reemplazo del Profesional en Accesibilidad mediante el oficio INMLCF-068-2026 del 26 de mayo de 2026. A la fecha de corte del presente informe, la solicitud se encuentra pendiente de respuesta y aprobación por parte de la Supervisión.

No	Cargo / Especialidad	Nombre del Profesional	% dedicación
1	Topógrafo de Interventoría	Ing. Ferney Rocha González	10%
2	Especialista en Geotecnia	Ing. Armando Ruiz Angarita	25%
3	Especialista Estructural	Ing. Manuel Antonio Ramírez	25%
4	Especialista Hidrosanitario	Ing. Omar Archila Mendoza	15%
5	Especialista Eléctrico y de Iluminación de interiores	Ing. Jaime Palomares Guzmán	30%
6	Especialista de Telecomunicaciones	Ing. Gerson Darío Orozco Morales.	10%
7	Especialista Ingeniero Mecánico	Ing. Cristian A Villanueva Núñez	35%
8	Director de Interventoría de diseño Arquitectónico	Arq. Fabian Castrillón	100%
9	Profesional en Bioclimático	Ing. Andrés García	10%
10	**Profesional en Accesibilidad**	**Arq. Marcelo Bedoya.**	10%
11	Profesional Integración de diseños-Modelación BIM	Arq. Juan Benjamín Moncada	10%
12	Profesional en presupuesto y programación de obra	Arq. Mauricio Rodríguez Muñoz	20%
13	Coordinador de Interventoría	Arq. Francisco Pablo Garzón F	100%

3.3.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Se adjuntan en el Anexo No 2, El certificado de parafiscales y las planillas de los profesionales con lo cual se certifica Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL)

4. COMPONENTE TECNICO

4.1 -DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE JUNIO 2026 Y EL 11 DE JULIO 2026.

SEMANA 14 (11 de junio al 17 de junio 2026).

Durante el presente período, la Consultoría continuó con el desarrollo del anteproyecto arquitectónico correspondiente al nuevo alcance del proyecto, contemplando una mayor área (800 m2) distribuida en tres pisos m² y contemplando su ejecución constructiva en dos fases, donde la primera debe ser desde el inicio completamente operativa y funcional.

Los avances en las actividades se han desarrollado con el fin de mantener la continuidad técnica del proyecto y permitir el avance en la elaboración de los diseños por parte de la Consultoría, así como su revisión y seguimiento por parte de la Interventoría, pese a que la solicitud de adición

presupuestal y prórroga contractual para ambos contratos continúa pendiente de aprobación por parte de la Entidad desde el 15 de mayo de 2026.

La Consultoría y la Interventoría han reiterado su preocupación, toda vez que, aunque el proceso en los diseños ha continuado; La Entidad a la fecha no se ha adoptado una decisión definitiva y formal respecto de la adición y la prórroga contractual; lo anterior impide formalizar el nuevo alcance del proyecto y genera incertidumbre en la planeación, programación y ejecución de las actividades pendientes.

Lo anterior ha dificultado la adecuada asignación y permanencia del equipo técnico requerido, especialmente del profesional BIM de la Interventoría, cuya participación ha sido fundamental para la revisión, coordinación y control de los productos desarrollados, así como para garantizar la calidad y consistencia técnica del proyecto. En estas condiciones, la interventoría ha continuado ejecutando actividades asociadas al alcance propuesto lo que podría generar riesgos de hechos cumplidos y afectar el equilibrio económico este contrato, conforme a lo previsto en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, al requerirse recursos, tiempo y dedicaciones adicionales que no se encuentran contemplados en las condiciones contractuales vigentes.

Adicionalmente, mantener la dedicación actualmente reconocida para el profesional BIM limita la adecuada atención de las actividades previstas en el Cronograma v3, incrementando el riesgo de retrasos en la revisión, coordinación y cumplimiento oportuno de los productos del proyecto.

SEMANA 15 (18 de junio al 24 de junio 2026).

El jueves 18 de junio de 2026 se realizó el Comité de Seguimiento No. 12 en modalidad virtual, durante el cual la Consultoría presentó los avances del desarrollo del anteproyecto del proyecto. La presentación incluyó las plantas arquitectónicas con la ubicación preliminar de las columnas, incorporando el pre dimensionamiento estructural, así como los avances en los diseños técnicos, entre ellos la propuesta inicial de fachadas, la posible localización del sistema de ventilación, la distribución general de los niveles y la ubicación y especificaciones preliminares del ascensor. Lo anterior fue desarrollado y coordinado mediante la metodología BIM, permitiendo la integración y revisión conjunta de las diferentes disciplinas del proyecto.

En este mismo comité de seguimiento la Supervisión se pronunció sobre la solicitud de adición y prórroga presentada por la Consultoría mediante oficio GEGG-CON-031-59-057-2026 del 12 de mayo de 2026, por un valor de $208 millones; informó que, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las adiciones no pueden superar el 50% del valor inicial del contrato, por lo que la adición máxima permitida sería de aproximadamente $177 millones. Por lo que se solicitó su ajuste correspondiente.

La Supervisión se pronunció sobre la solicitud de adición y prórroga presentada por la Interventoría mediante oficio INMLCF-066-2026 del 25 de mayo 2026 en la cual se requiere una adición equivalente al 60% del valor contractual, indicando que la solicitud requiere un mayor nivel de sustento financiero, por lo que solicitó presentar un análisis detallado por ítems, incluyendo el impacto derivado del incremento en las áreas objeto de revisión y de la dedicación del profesional BIM; a lo anterior la interventoría dará alcance a la solicitud, complementando y precisando la información requerida para facilitar su evaluación y análisis.

El día miércoles 24 de junio de 2026 se realizó el Comité de Seguimiento No.13 en modalidad virtual. En el cual la interventoría informó que el control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 23 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 43,95% frente a un avance real del 47.54 %, evidenciando un avance de 3.59%. La interventoría explico que se evidenció un avance, aunque existe un atraso en la presentación del anteproyecto arquitectónico del -0,65 % asociado a la aprobación del mismo esto de acuerdo con el Cronograma v2, No obstante, el avance en de algunas actividades de diseño, tales como el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI) presupuesto, ha permitido mitigar dicho retraso, generando un avance acumulado del 4,29 %

SEMANA 16 (25 de junio al 1 de julio 2026).

Durante el presente período se continuó con el proceso de desarrollo, coordinación y revisión del anteproyecto Arquitectónico entre la consultoría y la interventoría. En este marco, la consultoría avanzó en la elaboración y ajuste de los diferentes diseños técnicos, mientras que la interventoría

realizó la verificación y revisión de los productos entregados, formulando las observaciones y recomendaciones correspondientes para garantizar el cumplimiento con los requisitos técnicos, normativos.

Como parte de estas actividades, en mesa de trabajo se revisaron y ajustaron las plantas arquitectónicas, la distribución y funcionalidad de los espacios, las circulaciones, los accesos, el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad, la localización preliminar de los elementos estructurales, la coordinación entre la arquitectura y las disciplinas técnica, bioclimática, estructural, hidrosanitaria, eléctrica, voz y datos, seguridad humana y demás especialidades involucradas. Igualmente, se verificó la incorporación de los criterios definidos en el programa arquitectónico, las áreas aprobadas, la normativa urbanística y de construcción aplicable, así como la compatibilidad de los diferentes diseños mediante el proceso de coordinación BIM,

SEMANA 17 (2 de julio al 11de julio 2026).

El lunes 6 de julio de 2026 se realizó el Comité de Seguimiento No. 14 en modalidad virtual. La Interventoría presentó el control de avance del período, elaborado con base en el Cronograma v2 y con corte al 30 de junio de 2026, en el cual se registró un avance programado del 61,71 % frente a un avance real del 64,65 %, reflejando un avance de 2,94 % respecto de lo programado.

La Interventoría informó que, aunque se mantenían algunos retrasos puntuales, el proyecto presentaba un avance favorable. En particular, persistía un retraso del -0,23 % en la aprobación del anteproyecto arquitectónico por parte de la Interventoría y del -1,83 % en la presentación del diseño estructural por parte de la Consultoría. No obstante, estos retrasos fueron compensados por el avance alcanzado en otras actividades de diseño, entre ellas el desarrollo de los diseños hidrosanitarios, red contra incendios, redes eléctricas, telecomunicaciones, ventilación mecánica y aire acondicionado, así como la estructuración del presupuesto y la coordinación técnica entre las diferentes disciplinas, permitiendo mantener un avance real superior al programado.

En relación con las solicitudes de adición y prórroga contractual, tanto la Consultoría como la Interventoría reiteraron su preocupación debido a que, aunque el proceso de diseño ha continuado y las observaciones formuladas por la Supervisión fueron atendidas y subsanadas oportunamente, a la fecha la Entidad no ha emitido una respuesta definitiva frente a las solicitudes presentadas, situación que genera incertidumbre teniendo en cuenta la proximidad del vencimiento del plazo contractual.

La Interventoría informó que la documentación ajustada de la Consultoría fue radicada ante la Supervisión mediante el oficio No. INMLCF-086-2026 del 23 de junio de 2026. De igual forma, indicó que el alcance a la solicitud de adición y prórroga de su propio contrato fue presentado mediante el oficio No. INMLCF-090-2026 del 24 de junio de 2026, sin que hasta la fecha se haya recibido una respuesta oficial por parte de la Entidad.

La Supervisión manifestó que la solicitud de modificación contractual de la Consultoría ya cuenta con revisión técnica y actualmente se encuentra en evaluación presupuestal ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el propósito de actualizar el proyecto de inversión correspondiente.
Respecto de la solicitud de modificación del contrato de Interventoría, informó que esta continúa en revisión por parte de la Coordinación del Grupo, la cual adelanta mesas de trabajo con la Subdirección Administrativa y Financiera para analizar los aspectos técnicos, administrativos y presupuestales de la solicitud, con el fin de emitir el concepto correspondiente. No obstante, a la fecha aún no se ha dado una respuesta formal sobre las solicitudes de adición y prórroga presentadas por la Consultoría y la Interventoría.

En este mismo período de seguimiento, la Interventoría efectuó un segundo control de avance con base en el Cronograma v2, con corte al 8 de julio de 2026, con el propósito de verificar el comportamiento del proyecto frente a las actividades programadas para el inicio del mes. En este control se registró un avance programado del 63,04 % frente a un avance real del 62,04 %, evidenciándose un atraso general del -1 %.

Como resultado de este seguimiento, se identificó un retraso del -1,83 % en la aprobación del diseño estructural, actividad programada para el 9 de julio de 2026, así como un retraso del -1,29 % en la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación Municipal de Quibdó, prevista para el 10 de julio de 2026. No obstante, el avance alcanzado en actividades como la coordinación BIM, la consolidación de los diseños técnicos, la elaboración del presupuesto y la coordinación interdisciplinaria permitió compensar parcialmente dichos retrasos, limitando el impacto sobre el avance físico acumulado del proyecto a un -1 % respecto de lo programado.

La Interventoría advierte que este atraso tenderá a incrementarse en los próximos seguimientos, debido a que el plazo contractual se encuentra próximo a finalizar y, a la fecha, la Entidad no ha emitido respuesta a las solicitudes de adición y prórroga presentadas por la Consultoría y la Interventoría. En consecuencia, el cronograma v2 contractual vigente continúa agotando el tiempo disponible sin que se haya formalizado la ampliación del plazo requerida para culminar las actividades pendientes, lo que incrementa progresivamente la desviación entre el avance programado y el avance real del proyecto.

El 10 de julio de 2026, la Consultoría realizó la presentación del Anteproyecto Arquitectónico ante las directivas de la Entidad, con el fin de exponer el alcance del proyecto, los criterios de diseño adoptados y la estrategia propuesta para su ejecución por etapas.

Durante la sesión, la Consultoría presentó el desarrollo del proyecto bajo un esquema de dos (2) fases constructivas, incluyendo una estimación preliminar de los tiempos de ejecución y de los costos asociados a cada etapa, como insumo para la planeación de la inversión y la programación de recursos requeridos para su futura construcción.

Una vez expuesta la propuesta, la Entidad solicitó evaluar una alternativa de ejecución en tres (3) fases constructivas, con el propósito de facilitar la programación presupuestal y permitir una ejecución progresiva del proyecto, garantizando su adecuado funcionamiento en cada etapa.

La Supervisión precisó que la Entidad requiere una estimación preliminar de los costos por cada fase, la cual servirá como base para la gestión de recursos en futuras vigencias, sin que ello corresponda a un presupuesto definitivo. Asimismo, indicó que la primera fase deberá contemplar las áreas y la infraestructura indispensable para garantizar la entrada en operación del servicio de Patología, incluyendo la planta eléctrica, la planta de tratamiento de aguas residuales, los sistemas de ventilación mecánica y aire acondicionado (HVAC), las redes técnicas, los accesos y las demás áreas funcionales necesarias para su funcionamiento.

Como resultado de la reunión, se acordó que la Consultoría ajustará el anteproyecto arquitectónico para desarrollar el análisis técnico, funcional y económico bajo un esquema de tres (3) fases constructivas, incorporando las observaciones formuladas por la Entidad y presentando una propuesta que garantice la viabilidad de la primera etapa, así como la adecuada integración y continuidad de las fases posteriores, manteniendo la funcionalidad y la imagen institucional del proyecto durante su ejecución.

4.2 -CONTROL DE AVANCES DE PROGRAMACIÓN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE JUNIO 2026 Y EL 12 DE JULIO 2026.

El seguimiento al avance se realizó con base en el cronograma v2 presentado en el Anexo No.1.

ítem	Nombre	PESO% POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
	FASE I (Diagnostico y linea base					
1	Estudios de diagnostico y linea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
	FASE II (Especialidades técnicas de diseño)					
2	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3	Esquema Basico Arquitectonico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	100 %	6,78 %	98 %	6,64 %
	FASE III (Especialidades de básicas de diseño)					
5	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
7	Esquemas Básicos de Instalaciones en general					
	FASE IV (Diseño técnico especializado)					
8	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	100 %	9,13 %	80 %	7,30 %
9	Diseño Arquitectonico	4,67 %	0 %	0,00 %	25 %	1,17 %
10	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	100 %	1,98 %	35 %	0,69 %
11	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	45 %	1,99 %	60 %	2,66 %
12	Diseño hidrosanitario	6,29 %	50 %	3,15 %	45 %	2,83 %
13	Red Contraincedios	6,29 %	50 %	3,15 %	42 %	2,64 %
14	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	50 %	6,09 %	45 %	5,48 %
16	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	50 %	3,73 %	45 %	3,20 %
17	Coordinación BIM	6,11 %	35 %	2,14 %	48 %	2,93 %
	FASE V (Gestión)					

De acuerdo con el control de avance realizado con base en el cronograma v2, con corte al día corte al 8 de julio de 2026.Se registra un avance programado del 63.04% frente a un avance real del 62.04 %, lo que representa un adelanto de -1% respecto a lo programado.

4.3 SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES AVANCES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE JUNIO 2026 Y EL 11 DE JULIO 2026.

No	PRODUCTO	CONSULTORIA	INTERVENTORIA	ESTADO.
1	Informe Preliminar de los Estudios y Diseños	Radicado 20/03/2026 CEEG-CON-031-59-**035**-2026	Aprobación de Informe Base Preliminar versión 0 01/04/2026 INMLCF-**030**-2026	**Aprobado**
2	Informe de Topografía	Radicado 10/04/2026 CEEG-CON-031-59-**038**-2026	Aprobación de Levantamiento topográfico INMLCF-**069**-2026 del 26 /05/2026.	**Aprobado**.
3	Esquema Básico Arquitectónico	Radicado 26/03/ 2026 CEEG-CON-031-59-**036**-2026	Radicación 06/04/2026 validación y escalamiento de Informe técnico EBA. INMLCF-**031**-2026	**Aprobado:** Por la Supervisión el 4 de mayo 2026
4	Radicación de Consultas de disponibilidad ante empresas de servicios	Radicado 20/03/2026 CEEG-CON-031-59-**035**-2026	Aprobación de Informe Base Preliminar versión 0. Las disponibilidades están Incluidas en los anexos del informe 01/04/2026 INMLCF-**030**-2026	**Aprobado**
5	Anteproyecto Arquitectónico	Radicado 27/06/ 2026 CEEG-CON-031-59-**080**-2026	Aprobación Anteproyecto Arquitectónico INMLCF-093-2026 del 7 de julio de 2026	**Aprobado**
6	Estudio de Suelos	Radicado 9/07/ 2026 CEEG-CON-031-59-**088**-2026	Aprobación de Estudio de suelos INMLCF-094-2026 del 2026 de julio 10 de 2026	**Aprobado**
7	Parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible	Radicado 9/04/ 2026 CEEG-CON-031-59-**040**-2026	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible INMLCF-057-2026 del 20 de mayo de 2026	**Aprobado**
8	Parámetros de Accesibilidad	Radicado 10/04/ 2026 CEEG-CON-031-59-**041**-2026	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad. INMLCF-060-2026 del 20 de mayo de 2026	**Aprobado**

En el presente período fueron aprobados los productos correspondientes a los ítems 5 al 8, los cuales se encuentran resaltados en color verde en la tabla de seguimiento, evidenciando el avance alcanzado durante el mes.

5 ESTADO FINANCIERO Y LEGAL.

5.1 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025

El contrato de consultoría fecha del presente informe es:

Valor del contrato:	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($354,502,833),** Incluido IVA y demás Impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, costos directos e indirectos.

La forma de pago. del contrato de consultoría se estipulo así:
4.El cuarto pago será del veinticinco por ciento (25%) del valor inicial del contrato, a la realización

a) Proyecto arquitectónico final incluyendo zonas exteriores, detalles, mobiliario y especificaciones.
b) Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gases, Voz y Datos, Sistemas de seguridad, Ventilación c) Modelación e integración BIM terminada.
d) Presupuesto y programación completos
e) Suscripción del Acta de terminación y recibo a satisfacción de los estudios y diseños.

5. El quinto pago será del tres por ciento (3%) del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos

a) Obtención de la Licencia de construcción ejecutoriada.
b) Radicación de documentación técnica y planimétrica ante las empresas de servicios públicos

6. El sexto pago será del cinco por ciento (5%) del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos

a) A la liquidación del contrato previo cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes.

Nota: El valor descrito global para el ítem denominado TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, es el valor estimado para los pagos de trámite y gastos de curaduría para la expedición de la licencia de construcción a que haya lugar, por lo tanto, si llega a ser mayor el valor de gastos de curaduría al estimado para la obtención de la licencia de construcción, la entidad asumirá dicho costo adicional, si llegase a ser menor el valor de costos de curaduría para la obtención de la licencia de construcción, dicho valor será liberado por la entidad, estableciendo un saldo a favor de la entidad.

ESTADO DE PAGOS AL CONSULTOR

DETALLE	VALOR FINAL	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
CONTRATO INICIAL	$ 354,502,833,00		Valor contratado
FACTURA No. 1-FVE 244	$ 53.175.424,95	15%	Acta de Recibo Parcial de Consultoría No. 1
FACTURA No. 2-FVE-245	$ 88.625.708,25	25%	Acta de Recibo Parcial de Consultoría No. 2
VALOR PAGADO	$,00		
SALDO A FACTURA	$ 212.701.699.80	ACUMULADO 40 %	POR FACTURAR 60 %

5.2 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA.

Se verificaron las fechas de las pólizas del contrato las cuales se encuentran vigentes se realizó actualización tomando en cuenta la fecha de firma de la prórroga N°2.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.S No 14-44-101249328					
ANEXO No	CLASE	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VR. ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento del contrato	06/01/2026	18/11/2025	30/04/2027	$ 106.350. 849.oo
1	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/01/2026	18/11/2025	30/04/2029	$ 17.725. 141.oo
1	Calidad de servicio.	06/01/2026	18/11/2025	30/04/2027	$ 106.350. 849.oo
2	Cumplimiento del contrato	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo
2	Pagos de salarios, prestaciones sociales	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2029	$ 17.725. 141.oo
2	Calidad de servicio.	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo
3	Cumplimiento del contrato	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo
3	Pagos de salarios, prestaciones sociales	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2029	$ 17.725. 141.oo
3	Calidad de servicio.	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo

5.3 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0056-DRNO-2025

El contrato de interventoría fecha del presente informe es:

Valor del contrato:	El valor estimado de la presente contratación es de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($162,283,277),** Incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, costos directos e indirectos.

La forma de pago. del contrato de consultoría se estipulo así:

1-**Un sesenta por ciento (60%)** del valor total de la INTERVENTORIA será pagado como un costo mensual resultante de las dedicaciones del personal que laboro durante el periodo correspondiente, previo visto bueno del supervisor.

2-**Un treinta por ciento (30%)** será pagado como un costo variable mensual proporcional al avance de las entregas del consultor de los estudios y diseños, previa presentación de las facturas de cobro mensuales, las cuales se deben acompañar del informe mensual de labores de conformidad con los parámetros establecidos en el Anexo “Obligaciones De La Interventoría” del presente documento.

3- **El diez por ciento (10%)** restante será pagado una vez se cuente con la licencia de construcción ejecutoriada y el acta de liquidación de los contratos (consultoría para la realización de estudios y diseños e Interventoría) elaboradas por el interventor debidamente firmados.

Los costos mensuales, 60% y 30%, incluyen el alquiler de equipos (incluidos comunicación, computación, software, etc.), y costos correspondientes a heliografías, fotocopias, informes, fotografías, videos y verificación de ensayos de laboratorio si fuesen necesarios, as! como los gastos de personal profesional, especialista, técnico y de planilla requerido los cuales serán aplicados de acuerdo con los tiempos realmente dedicados según la planilla de tiempo de personal

ESTADO DE PAGOS A INTERVENTORIA.			
DETALLE	**VALOR FINAL**	**PORCENTAJE DE AVANCE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO INICIAL	$162,283,277.00		Valor contratado
Factura FEIA 121	$ 16.228.327.70	10.00%	PRIMER (1) PAGO COSTO MENSUAL
Factura FEIA 122	$ 16.228.327.70	10,00%	SEGUNDO (2) PAGO COSTO MENSUAL
Factura FEIA 123	$ 7.302.746.46	4,50%	PRIMER (1) PAGO COSTO VARIABLE
Factura FEIA 126	$ 16.228.327.70	10.00%	TERCER (1) PAGO COSTO MENSUAL
VALOR PAGADO	$ 00.00		
SALDO A FACTURA	$90,071,219,74	ACUMULADO 34,5 %	POR FACTURAR 65,5 %

A la fecha de cierre del presente informe, la Supervisión informó que las facturas radicadas por la Consultoría y la Interventoría se encuentran en trámite interno, toda vez que fueron remitidas a la Regional para adelantar la gestión correspondiente y la solicitud del Plan Anual de Caja (PAC), requisito necesario para la programación de los pagos previstos para el mes de julio de 2026. De acuerdo con lo informado por la Entidad, el plazo estimado para el pago es de aproximadamente a mediados del mes de agosto 2026 se estarán cancelando.

Con el fin de garantizar la oportunidad en el trámite de pago, se acordó que los borradores de facturación y sus respectivos soportes deberán ser presentados por la Consultoría y la Interventoría a más tardar el día 16 de cada mes. Esto permitirá a la Supervisión realizar la revisión correspondiente, solicitar los ajustes que sean necesarios y adelantar el trámite administrativo dentro de los tiempos establecidos. La Supervisión se compromete a revisar y remitir la documentación a la Regional antes del día 30 de cada mes, con el propósito de gestionar oportunamente la solicitud del PAC y contribuir al normal desarrollo del proceso de pago.

5.4 5.4 ESTADO LEGAL DE LA INTERVENTORIA.

Se actualizaron las fechas de las pólizas del contrato las cuales se encuentran vigentes, se realizó actualización tomando en cuenta la fecha de la prórroga No 1

SEGUROS MUNDIAL. NB-100424615					
ANEXO No	CLASE	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VR. ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento del contrato	06/01/2026	29/12/2025	1/11/2026	$ 16.228. 328.oo
1	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/01/2026	29/12/2025	1/07/2029	$ 8.114. 164.oo
1	Calidad de servicio.	06/01/2026	29/12/2025	1/07/2026	$ 48.684. 984.oo
2	Cumplimiento del contrato	06/01/2026	12/03/2026	13/09/2027	$ 16.228. 328.oo
2	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/01/2026	12/03/2026	12/09/2029	$ 8.114. 164.oo
2	Calidad de servicio.	06/01/2026	12/03/2026	12/09/2026	$ 48.684. 984.oo
3	Cumplimiento del contrato	06/01/2026	12/03/2026	09/04/2027	$ 16.228. 328.oo
3	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/01/2026	12/03/2026	09/12/2029	$ 8.114. 164.oo
3	Calidad de servicio.	06/01/2026	12/03/2026	09/12/2026	$ 48.684. 984.oo

6- OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS.

6.1 OBLIGACIONES DEL CONSULTOR ACORDE AL CONTRATO:

JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC		CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025.	
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1.	Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relatives al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar de sus empleados, como requisitos para la ejecución del contrato y para la obtención de	General	Cumplida, presento las planillas de soporte correspondientes a este período en anexo de informe mensual No 4- con lo que se evidencio el cumplimiento.

	cada pago derivado del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo primero de la Ley 828 de 2003 y el Articulo41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007		
2.	Ejecutar en forma oportuna el objeto y obligaciones del contrato y las especificaciones técnicas requeridas, así como con las descritas en el estudio previo, análisis del sector y las descritas por el contratista en su propuesta.	General	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación,
3.	Adelantar oportunamente los tramites y cumplir los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y desarrollo del contrato en la plataforma SECOPII	General	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación
4.	Responder civil y penalmente por las acciones u omisiones en el ejercicio del desarrollo del objeto del contrato teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 52 de la ley 80 de 1993.	General	En ejecución se responderá civil y penalmente por las acciones u omisiones en el ejercicio del desarrollo del objeto del contrato
5.	Cumplir las obligaciones tributarias y con el pago de todos los Impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental y municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y/o liquidación del contrato en caso de aplica	General	A la fecha de corte del presente informe no se habían generado pagos por parte de la Entidad. En consecuencia, no se había causado la obligación de efectuar pagos asociados a impuestos, tasas, contribuciones o participaciones derivados de desembolsos contractuales.
6.	Constituir dentro del término señalado en el contrato electrónico, la garantía exigida en el contrato, así como sus anexos modificatorios, y subirlos en la plataforma SECOPII para su aprobación, así mismo, mantener vigente el amparo de cumplimiento de la garantía hasta la liquidación del contrato.	General	En ejecución, se realizó la actualización de la póliza, No 14-44-101249328 Anexo 3; con SEGUROS DEL ESTADO SAS, acorde a la prórroga No 2;
7.	Cumplir con la facturación conforme lo señalado en el decreto 358 de 2020, Resolución 165 de 2023 y 0008 de 2024 emitidas por la DIAN, el memorando 006-SAF-2024 y demás normativa aplicable en lo concerniente con la facturación electrónica	General	En ejecución, No se ha requerido realizar solicitudes al respecto
8.	Informar de Inmediato al INSTITUTO y a las demás autoridades competentes cuando por causa u ocasión del contrato reciba peticiones llégales o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, como el de obligarlo a hacer omitir algo.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
9.	Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectué la entidad por medio del supervisor del contrato y que se consideren pertinentes para la ejecución del contrato.	General	En ejecución, se ha acatado en el tras curso del proyecto las recomendaciones impartidas por la supervisión.
10.	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
11.	Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.	General	En esta etapa de ejecución se ha cumplido con el registro de las mujeres contratadas.
12.	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como serla el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	General	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
13	Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de este contrato.	General	En ejecución, no se han presentado circunstancias al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
14	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de Índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación persona jurídica 0 sus representantes legales, socios 0 accionistas	General	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna

15	¡Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, as! como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	General	En ejecución, se ha mantenido la reserva de la información en correspondencia planos, actas a la fecha
16	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el presente documento", en los plazos acordados con la Entidad.	General	Cumplida se presentaron las hojas de vida con los documentos que acreditaban la formación académica.
17	Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019 o la norma que lo modifique, complemento sustituya.	General	En ejecución, se ha mantenido y cumplido los protocolos de bioseguridad.
18	Cumplir con las disposiciones del Decreto 175 de 2025, Circular Externa 010 emitida por SIIF - nación y demás normas aplicables en materia de impuesto de timbre. En consecuencia, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del contrato, el contratista deberá presentar comprobante de pago del impuesto de timbre a la supervisión y al Grupo Nacional de Gestión de tesorería - Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto. (Cuando aplique).	General	A la fecha de corte del presente informe no se habían generado pagos por parte de la Entidad
19	Utilizar personal idóneo, contratado por su cuenta y riesgo para la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual.	General	En ejecución: se mantuvo el personal de profesionales que hace parte del equipo mínimo requerido.
20	Atender las observaciones o requerimientos que le formule LA ENTIDAD por conducto de la Interventoría y la Supervisión del contrato.	General	En ejecución, se ha acatado en el tras curso del proyecto las recomendaciones impartidas por la supervisión
21	Adelantar las actividades y/o corregir a su costa, aquellas que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por LA ENTIDAD, en el término que la supervisión le indique.	General	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
22	Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el termino previsto en este contrato y sus modificaciones, cuando a ello haya lugar.	General	En ejecución, se realizó la actualización de la póliza, No 14-44-101249328 Anexo 3; con SEGUROS DEL ESTADO SAS, acorde a la prórroga No 2.
23	Entregar a la ENTIDAD, previa aprobación de la INTERVENTORIA, todos los productos contemplados en el pliego de condiciones y propuesta técnica con las Especificaciones técnicas establecidas, así como informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	General	En ejecución; Se han entregado los productos a la interventoría para su revisión y aprobación
24	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato	General	En ejecución; se han realizado las medidas necesarias para el cumplimiento oportuno del contrato.
25	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.	General	En ejecución; se han cumplido con las condiciones indicadas.
26	En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar y documentar la situación de forma inmediata a la interventoría y/o la supervisión del contrato.	General	En ejecución; no se han presentado novedades ni ha sido necesario realizar reportes a la interventoría.
27	Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato le imparta LA ENTIDAD por conducto de la supervisión del contrato	General	En ejecución: se han acatado las órdenes dadas por la entidad.
28	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía	General	En ejecución: Se ha garantizado la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado
29	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.	General	En ejecución: Se ha mantenido los términos pactados
30	Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que llegare a conocer y manejaren desarrollo del presente contrato.	General	En ejecución; se ha mantenido la confidencialidad de la información en el desarrollo del contrato
31	Coordinar con la INTERVENTORIA y la supervisión del Contrato la programación de horarios y demás aspectos relacionados con la prestación del servicio.	General	En ejecución; se ha coordinado con la interventoría y la supervisión la programación de horarios y demás aspectos del servicio.

32	El contratista debe entregar los registros fotográficos que se realicen con objeto de las diferentes etapas de contrato en medio digital debidamente organizado e Identificado.	General	En ejecución; se entregan los registros fotográficos en medio digital, debidamente organizados e identificados
33	Tener representación física en la ciudad de Bogotá, D.C. en todo momento, con el fin de atender los requerimientos de manera Inmediata por parte de la Interventoría y LA ENTIDAD	General	En ejecución; se mantiene representación física en Bogotá D.C. para atender oportunamente los requerimientos de la interventoría y la entidad.
34	Así mismo, el Contratista deberá contar con una oficina en la ciudad de Bogotá, D.C. que contenga como mínimo los espacios necesarios para adelantar las labores y actividades administrativas, mobiliario de oficina que permita la atención del personal del Contratista, Interventoría y de LA ENTIDAD, hardware y softwares digitales necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	General	En ejecución; se tiene oficina en la ciudad en Bogotá D.C. para atender oportunamente los requerimientos de la interventoría y la entidad
35	Todos los gastos y costos a excepción de los pagos por concepto del trámite de licencia de construcción que se generen durante la ejecución de los Estudios y Desafíos correrán por parte del Contratista.	General	En ejecución; los gastos y costos asociados son asumidos por el contratista, excepto los correspondientes al trámite de licencia de construcción.
36	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.	General	En ejecución; se adelantarán las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato.
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1	Efectuar el objeto de este contrato (consultoría), a los precios y condiciones señaladas en la propuesta presentada, la cual hará parte del contrato.	Específica	En ejecución; se desarrolla la consultoría conforme a los precios y condiciones de la propuesta que integra el contrato.
2	Dar cumplimiento al alcance del objeto del presente contrato (consultoría).	Específica	En ejecución; se da cumplimiento al alcance del objeto contractual de la consultoría.
3	Elaborar y suscribir el acta de Inicio de ejecución del contrato conjuntamente con la Interventoría y la supervisión de LA ENTIDAD, previo cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	Específica	En ejecución; se elaboró y suscribió el acta de inicio con la interventoría y la consultoría previo cumplimiento de los requisitos, se remitió a la supervisión mediante oficio INMLyCF-35-2026 del 1 de abril 2026.
4	Se deberá realizar una correcta y detallada organización de las actividades del proyecto, en relación con el tiempo necesario para alcanzar los objetivos planteados en el presente proceso, ajustado a las necesidades propias de la ENTIDAD. La programación deberá garantizar o mejorar los plazos máximos de entrega definidos por LA ENTIDAD contratante.	Específica	En ejecución; se cuenta con programación organizada y ajustada a las necesidades de la Entidad, garantizando los plazos establecidos.
5	El contratista deberá presentar para aprobación de la Interventoría, el cronograma y ejecución de los trabajos dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la suscripción del contrato, el cual será parte integral del contrato, en el cual se describirán las labores que se llevarán a cabo mes a mes durante el desarrollo durante el desarrollo de las labores contratadas (estudios y desafíos), garantizando la ejecución dentro de los términos establecidos en el Contrato. Por lo anterior, el Contratista deberá elaborar y entregar previo al acta de inicio un informe preliminar que contenga el respectivo programas o cronograma de ejecución de los estudios y desafíos, ajustado a los diferentes actividades de la etapa de diseño y a los productos entregables establecidos, así como las hojas de vida de los profesionales mínimos requeridos con soportes de experiencia de acuerdo a los requisitos exigidos, convalidaciones de estudios en el exterior según la última vigente ante el Ministerio de Educación, cartas de compromiso, memoriales de responsabilidades de cada uno de los profesionales y demás documentación requerida para dichos profesionales.	Específica	Cumplida. Se presento el cronograma de estudios y diseños v1 y fue aprobada por la interventoría mediante oficio INMLyCF-27-2026 del 20 de marzo 2026 y oficio, Igualmente se presentaron las hojas de vida de los profesionales, las cuales fueron aprobadas por la interventoría mediante oficio INMLyCF-01-2026 del 9 de febrero 2026 y oficio INMLyCF-05-2026 del 12 de febrero 2026. El 25 de mayo mediante oficio CEGG-CON-031-59-**065**-2026 el consultor solicitó el reemplazo de los profesionales responsables de los componentes de Estudio de Suelos y Diseño de Pavimentos, así como de Diseño Bioclimático. Los perfiles propuestos fueron revisados por la Interventoría, y aprobados. En oportunidad mediante oficio INMLyCF-73-2026. En este periodo se solicitó el 12 de junio 2026 mediante oficio CEGG-CON-031-59-**071**—2026 el reemplazo de los profesionales responsables de los componentes de Diseño hidrosanitario y Delineante de arquitectura. Los perfiles propuestos fueron revisados por la Interventoría,

			y aprobados. En oportunidad mediante oficio INMLyCF-89-2026.
6	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, el contratista deber^ presentar, el desglose del valor de los diseños, conforme al formato que será entregado por la supervisión del contrato para tal fin.	Específica	Cumplida: Se presentó a la interventoría, por parte del consultor CEGG-CON-031-59-024-2026.
7	Realizar el registro fotográfico complete del sitio donde se desarrollarán los estudios y diseños.	Específica	En ejecución. Se realizará el registro fotográfico completo del sitio de los estudios y diseño
8	Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de los estudios y diseños.	Específica	En ejecución. Se cuenta con los equipos requeridos y necesarios.
9	Elaborar y entregar al Instituto, debidamente firmados, en medio físico y magnético, todos los documentos derivados del diseño arquitectónico y estructural y los que sean requeridos para la obtención de la licencia de construcción, cumpliendo con los requisitos de presentación y entrega exigidos por la Curaduría Urbana. Todos los tramites, informes, investigaciones y documentos requeridos para la obtención de la licencia de construcción estarán a cargo del contratista. De igual manera suscribirá la solicitud de información, formularies o cualquier otro documento requerido para el trámite de la licencia de construcción o cualquier otro permiso o solicitud de información requerida para el desarrollo del objeto contractual.	Específica	En ejecución. Se entregarán los documentos acordes a lo solicitado.
10.	Asistirá todas las reuniones programadas previas al inicio, a la firma del acta de inicio y durante el desarrollo del contrato que sean necesarias para lograr la su debida ejecución. Estas reuniones se llevarán a cabo semanalmente con la presencia del Interventor y/o los supervisores del contrato del Instituto. A estas reuniones deberá asistir sin que medie excuse alguna de inasistencia el Coordinador de Estudios y Diseños, el director del Diseño Arquitectónico y cualquier especialista de los diseños técnicos que sea requerido.	Específica	En ejecución; se ha asistido a los comités de seguimiento programados por la interventoría y supervisión, con participación del equipo técnico requerido para la adecuada ejecución del contrato. En este periodo se han se han realizado tres (3) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
11	Hacer las recomendaciones que contribuyan al mejor desempeño para la materialización de los estudios y diseños.	Específica	En ejecución; se ha formulado recomendaciones para mejorar el desarrollo de los estudios y diseños.
12	Elaborar todos los informes relacionados con el desarrollo del contrato.	Específica	En ejecución: a la fecha se presentó y aprobó el informe mensual No 3
13	Entregar a LA ENTIDAD previa revisión y aprobación por parte de la Interventoría todos los informes, anexos, documentos, pianos que se realicen durante la ejecución del contrato.	Específica	En ejecución; se entregan a la Entidad los informes, anexos, documentos y planos, previa revisión y aprobación de la interventoría.
14	El contratista deberá entregar los productos en las fechas establecidas en el cronograma que se firme con la Interventoría y la supervisión, y los productos correspondan a los que se encuentran descritos en el numeral 2.1.1ALCANCE DEL OBJETO de los Estudios Previos.	Específica	En ejecución; los productos se ha entregan conforme al cronograma acordado y al alcance definido en los Estudios Previos, incluso el EBA se presento
15	Entregar a la ENTIDAD todos los informes, documentos, anexos, pianos que se realicen durante la ejecución del contrato (tres juegos de pianos y memorias de cálculo definitives debidamente firmados por los que intervienen en el diseño y la interventoría, en medio digital tipo PDF y editable AutoCAD, ArchiCAD y/o REVIT-RVT de cada uno de los diseños).	Específica	En ejecución; Se entregarán a la Entidad los informes, documentos, anexos y planos, incluyendo tres juegos definitivos con memorias de cálculo firmadas, en medio digital (PDF y formatos editables).
16	Mantener durante la ejecución del Contrato el recurso humane, técnico, físico y demás ofrecidos en la propuesta.	Específica	En ejecución; Se mantienen los recursos humanos, técnicos y físicos conforme a la propuesta.
17.	Registrar en la Oficina de Derechos de Autor, los diseños, pianos, fotografías y demás documentos que se realicen durante la ejecución del contrato (Cesión derechos de Autor al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses).	Específica	En ejecución; Se realiza el registro de los diseños, planos, fotografías y demás documentos, con cesión de derechos de autor al Instituto.
18.	Asumir todos los costos y gastos que se generen, asociados a la gestión y tramite del contrato, incluidos la obtención de documentos como escrituras, pianos, manzanas catastrales, etc.; visitas a registro, notarias, y demás trámites necesarios para la realización de los estudios y diseños según la reglamentación aplicable a cada uno y/ u obtención de los permisos y autorizaciones requeridas.	Específica	En ejecución; se asumen los costos y gastos asociados a la gestión y trámite del contrato, incluidos documentos, visitas y permisos requeridos.

19.	Deberá contar con equipos certificados y calibrados para efectuar los levantamientos topográficos; dicha certificación no debe superar seis (6) meses de vigencia.	Específica	En ejecución; se cuenta con equipos certificados y calibrados, con vigencia no mayor a seis (6) meses.
20	El Contratista contar^ con los equipos de protección para el personal, señalización sobre vías para la ejecución de los trabajos en campo (chalecos reflectivos, avisos, conos, entre otros).	Específica	En ejecución; se cuenta con de protección para el personal
21	Garantizar que todos los profesionales postulados cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente, y no presentar dentro del personal requerido a quienes por su dedicación parcial se encuentran comprometidos hasta el 100% del tiempo en otros contratos en ejecución.	Específica	En ejecución; se garantiza que el personal cuenta con matrícula profesional vigente y disponibilidad sin sobreasignación en otros contratos.
22	Rotular y numerar, perfectamente, los pianos y estudios de acuerdo con el formato establecido entre la interventoría y el Instituto.	Específica	En ejecución; se rotúrala y numeraran la planimetría en el momento que se determine el rotulo.
23	Salvo autorización expresa de la Interventoría y/o la supervisión no podrá modificar el personal presentado en la propuesta. De ser autorizado el profesional que lo reemplazará deberá ser de las mismas o mejores calidades exigidas en los estudios previos y pliego de condiciones electrónico y su documento complementario	Específica	En ejecución; no se ha modificado el personal sin autorización y, de requerirse, los reemplazos cumplen con iguales o mejores calidades.
24	Garantizar la disponibilidad inmediata del personal propuesto para el inicio de la ejecución de los trabajos	Específica	En ejecución; se garantiza la disponibilidad inmediata del personal para el inicio de los trabajos.
25	Cumplir con los requerimientos determinados en el documento denominado alcance de la consultora.	Específica	En ejecución; se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en el alcance de la consultoría.
26	Cumplir las determinaciones previas realizadas por la Interventoría, la supervisión del Instituto y demás entidades competentes, en cada una de las entregas parciales y en la definitiva de los estudios y diseños.	Específica	En ejecución; se acatan las determinaciones de la interventoría, la supervisión y entidades competentes en las entregas parciales y final.
27	Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Específica	En ejecución; se mantiene la confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo del contrato.
28	El Contratista deberá entregar a la Entidad la copia de la radicación de documentación técnica y planimétrica ante las empresas de servicios públicos y será obligación del Contratista la obtención de las respectivas aprobaciones de los diseños por parte de las empresas prestadoras de los servicios. Es decir, el Contratista es el responsable del seguimiento de los diseños que se radiquen en cada una de estas empresas, hasta obtener su aprobación, lo cual será prerrequisito para el ultimo pago antes de la liquidación del contrato.	Específica	En ejecución; se realizará la radicación de la documentación ante las empresas de servicios públicos y se adelanta el seguimiento para la obtención de las aprobaciones requeridas.
29	Los estudios y diseños técnicos, especificaciones, cantidades de obra, presupuestos detallados, análisis de precios unitarios y programación de obra deben ser aprobados y aceptados por la Interventoría y por la Entidad para el recibo final a satisfacción.	Específica	En ejecución; los estudios y diseños, así como los demás componentes, se someten a revisión para aprobación por la interventoría y la Entidad.
30	Cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas Exigidas en los Estudios Previos, Pliego de Condiciones electrónico y su documento complementario.	Específica	En ejecución; se da cumplimiento a las especificaciones técnicas mínimas exigidas en los documentos contractuales.
31	El Contratista está obligado a entregar la totalidad de los pianos, estudios, modelaciones, descritos en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas Exigidas al igual que los correspondientes medios magnéticos digitales requeridos.	Específica	En ejecución; se entregan los planos, estudios y modelaciones, junto con los medios digitales requeridos, conforme a las especificaciones.
32	Los diseños serán aprobados y aceptados cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, satisfagan sus necesidades y cuenten con la aprobación definitiva por parte de la interventora y la supervisión.	Específica	En ejecución; los diseños se presentan para aprobación de la interventoría y la supervisión, conforme a las especificaciones de la Entidad.

6.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA ACORDE AL CONTRATO

MEDICINA LEGAL CIENCIAS FORENSES	**INFORME DE MENSUAL DE INTERVENTORIA No 4**	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

CONTRATISTA: IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025**	
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	General	En ejecución: Se cumplirán las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de contratación,
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	General	En ejecución, se desarrollará en objeto del contrato en las condiciones de calidad establecidas.
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	General	En ejecución: Se garantizará la calidad de acuerdo con el Anexo Técnico No 1, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
5	Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	General	En ejecución, No se ordenarán, ni aprobarán trabajos sin contar con el respaldo presupuestal.
6	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento Base y en el “Anexo 1 - Anexo Técnico Interventoría Estudios y Diseños”, en los plazos acordados con la Entidad.	General	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y sus soportes de acreditación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026
7	Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	General	En ejecución: Se revisará la posibilidad para promover la vinculación de mano de obra de personal local
8	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	General	En ejecución: Se dará cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta
9	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como serla el case de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	General	En ejecución; no se han presentado novedades ni ha sido necesario realizar reportes a la Supervisión
10	Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de este contrato.”.	General	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto
11	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	General	En ejecución, Se conservarán los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial
12	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos 0 acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de Índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes ilegales, socios o accionistas.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
13	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributaries y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor	Contractual-general	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación,

14	Cumplir con Ío establecido en el Pliego de Condiciones, específicamente con el **EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO** establecido en el numeral 3.8. del Anexo Técnico interventoría Estudios y Diseños referente a los perfiles profesionales y el porcentaje de dedicación de estos.	Contractual-general	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y sus soportes de acreditación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026
15	Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Interventor presentara las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de que el Interventor solicite el cambio del personal. La persona que reemplazara al profesional del Personal Clave Evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en el numeral 3.8. del Anexo Técnico Interventora Estudios y Diseños y tener el año de experiencia especifica adicional l y/o tener el título de formación académica adicional, si se trata de un profesional per el cual se asignó puntaje.	Contractual-general	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y los soportes el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026
16	Realizar sus entregables (comunicadores, informes, y otros) en papel que cumpla con las siguientes características: (i)estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles naturales y libre de cloro elemental.	Contractual-general	En ejecución
17	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y page al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) que le correspondan, de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.	Contractual-general	En ejecución; se adelantarán los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y page al Sistema de Seguridad Social
18	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato	Contractual-general	En ejecución; se ha mantenido la confidencialidad de la información en el desarrollo del contrato
19	Reportar la información relacionada con la ejecución de contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	Contractual-general	En ejecución: Se reportará la información relacionada con la ejecución del contrato.
20	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el documento base y en el “Anexo 1 - Anexo Técnico Interventoría Estudios y Diseños”, en los plazos acordados con la Entidad	Contractual-general	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y los cumplimientos de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026
21	Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	Contractual-general	En ejecución, se ha mantenido y cumplido los protocolos de bioseguridad
22	Incluir como mínimo el cuarenta por ciento (40 %), o noventa por ciento (90%) sin perjuicio de incluir uno superior, de personal colombiano para el cumplimiento del contrato. (Dependiendo del factor ofrecido).	Contractual-general	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
23	Crear, constituir y allegar las garantías exigidas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato junto con el recibo de pago de estas, manteniéndolas vigentes por el tiempo pactado en el contrato, así como el de las modificaciones en case de presentarse durante la ejecución del contrato y cumplir con todos los requisitos que en ellas se establecen para hacerlas efectivas, llegado el caso	Contractual-general	En ejecución, se realizó la actualización de la póliza, No NB-100424615 Anexo 2; con SEGUROS MUNDIAL acorde al acta de inicio.;

24	Cumplir con las disposiciones del Decreto 175 de 2025, Circular Externa 010 emitida por SIIF - nación y demás normas aplicables en materia de impuesto de timbre. En consecuencia, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del contrato, el contratista deberá presentar comprobante de pago del impuesto de timbre a la supervisión y al Grupo Nacional de Gestión de tesorería - Subdirección Administrativa y Financiera	Contractual-general	En ejecución.
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1.	Vincular y mantener en la ejecución del contrato todos los recursos necesarios (equipo, elementos, herramientas, insumos y personal) para el normal y complete desarrollo del objeto contractual, y de todas las obligaciones del mismo, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, adendas y anexos, así como en su oferta.	Contractual-Específica	En ejecución: Se mantendrá los recursos durante la ejecución del contrato (equipo, elementos, herramientas, insumos personales)
2.	Informar y consignar en los Informes ordinaries y/o extraordinarios solicitados por el INMLCF, el porcentaje de avance de los diseños programado contra el porcentaje de avance de los diseños ejecutado y concepto de cumplimiento, atraso o adelanto. (Programado y ejecutado para la semana y acumulado	Contractual-Específica	En ejecución: Se han informado los porcentajes de avances y/o atrasos en los cinco (5) infirmes semanales presentados a la supervisión
3.	Cumplir con todos los criterios de evaluación ofertados en el proceso de contratación.	Contractual-Específica	En ejecución; se ha dado cumplimiento los criterios de evaluación ofertados en el proceso de contratación.
4.	Cumplir con el personal mínimo y los perfiles solicitados en el contrato de interventoría que hayan sido aprobados por la supervisión, garantizar su permanencia durante la ejecución contractual, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en el anexo técnico, pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos. No habrá Lugar a reconocimiento, ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor permanencia o dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o necesidad de personal adicional al proyectado	Contractual-Específica	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y sus soportes de acreditación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026. Durante el presente período, la Interventoría solicitó el reemplazo del Profesional en Accesibilidad mediante el oficio INMLCF-068-2026 del 26 de mayo de 2026. A la fecha de corte del presente informe, la solicitud se encuentra pendiente de respuesta y aprobación por parte de la Supervisión
5.	Acreditar mensualmente ante la supervisión del contrato las afiliaciones del personal de interventoría al sistema general de seguridad social integral, garantizando que las mismas se realicen antes de iniciación de actividades del proyecto, que se encuentren vigentes durante su ejecución y por el monto definido en la normatividad vigente	Contractual-Específica	En ejecución, Se presento las planillas de soporte correspondientes a este período de junio- julio 2026 en anexo No 2 de informe mensual interventoría No 4- con lo que se evidencio el cumplimiento
6.	Verificar y hacer seguimiento al cumplimiento del Consultor del personal mínimo solicitado en el proceso de selección y aprobado por la Interventoría, asegurándose que el mismo se encuentre vinculado para el proyecto, así como estar afiliado y al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y sistemas generales de aportes parafiscales, en los valores legales que correspondan	Contractual-Específica	En ejecución, Se presento las planillas de soporte correspondientes a este período de junio- julio 2026 en el informe mensual consultoría No 3- con lo que se evidencio el cumplimiento.
7.	Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que, por parte del Supervisor o comunidad, se originen, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de los mismos.	Contractual-Específica	En ejecución, se ha dado respuesta en oportunidad a lo requerido por la supervisión.
8.	Exigirle al Consultor que la ejecución del contrato se ajuste a las normas vigentes que se modifiquen o se expidan por las autoridades competentes	Contractual-Específica	En ejecución. Se han exigido al consultor que se ajuste a la normativa vigente.
9.	Verificar y hacer seguimiento a las acciones propias planteadas en la Matriz de Riesgo del contrato de consultoría, cuando aparezcan los riesgos, para lo cual debe presentar el reporte mensual del seguimiento, durante la ejecución del proyecto	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha realizado el seguimiento a las acciones de riesgo he informado en los comités de seguimiento.

10.	Controlar y vigilar la expedición y vigencia de la póliza de garantía de cumplimiento del contrato y las demás pólizas establecidas en el contrato de consultoría, así mismo, revisar las mismas antes de que el consultor las cargue en la plataforma SECOPII.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha controlado y vigilado que las pólizas estén expedidas y vigentes. De su estado se informa en el capítulo 5.2 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA.
11.	Entregar la documentación de la ejecución del contrato principal avalada, dentro de los plazos legales, para la correspondiente publicación en el SECOP II, según corresponda, tanto de los contratos vigilados, como del contrato de la interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha radicado la documentación de la ejecución del contrato principal avalada, dentro de los plazos establecidos.
12.	Cumplir todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y de la misma forma responder de manera exclusiva por el pago de Salaries, Prestaciones sociales e Indemnizaciones a que haya lugar, del personal utilizado parala ejecución del contrato de Interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución, Se cumplirán con las leyes laborales en el momento de la liquidación.
13.	Revisar y aprobar los documentos soporte para los pagos al Consultor, controlando el balance presupuestal señalado en el contrato de consultoría.	Contractual-Específica	En ejecución, Se Revisar y aprobar los documentos soporte para los pagos al Consultor,
14.	Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	Contractual-Específica	En ejecución; no se han presentado novedades ni ha sido necesario realizar reportes a la interventoría.
15.	Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	Contractual-Específica	En ejecución, no se ordenarán ni aprobarán trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.
16.	Comunicarle a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
17	Emitir los conceptos técnicos, jurídicos, y en general todos los que se requieran durante la ejecución del contrato y en vigencia del amparo de calidad del servicio y estabilidad de la obra vigilada.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
18	Aprobar el precio de los eventuales estudios y/o diseños no previstos, verificando y soportando en análisis realizado para verificar el costo de mercado. Nota: En caso de existir ítems de proveeduría exclusiva, deberá el contratista acreditar dicha condición. Una vez aprobado el APU deberá surtirse la respectiva modificación contractual	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
19.	Verificar, garantizar, evidencia y hacer seguimiento a los tramites, consultas y permisos que se requieran ante las entidades competentes, en el contrato objeto de vigilancia, en caso de ser necesarios.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
20.	Revisar y validar las modificaciones contractuales que se realicen al contrato objeto de vigilancia	Contractual-Específica	En ejecución, En este periodo se solicitó la prórroga No 2 al contrato de consultoría mediante oficio INMLCF 032-2026 del 10 de abril 2026
21	Hacer seguimiento y garantizar el cumplimiento del cronograma pactado con el contrato de consultoría, verificando los hitos de entregables, fechas límites y restricciones entre otros, asegurando el nivel de detalle de control requerido por la entidad en los documentos que hacen parte integral del contrato de interventoría y del contrato objeto de vigilancia.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha realizado seguimiento al cronograma de estudios y diseños v2 que fue aprobada por la interventoría mediante oficio INMLyCF-27-2026 del 20 de marzo 2026 en los comités de seguimiento y en los informes semanales.
22	Revisar, validar y vigilar que se ejecuten los estudios y diseños objeto del contrato de consultoría conformes a los precios y condiciones señalados en la propuesta, ciñéndose a las normas técnicas nacionales y vigilar que se rehagan a expensas del contratista cualquier estudio 0 diseños que resultare mal ejecutado a juicio de la supervisión del contrato.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha realizado la validación los estudios y diseños objeto del contrato de consultoría
23	Vigilar que se ejecuten los estudios y diseños directamente por los profesionales ofertados por el Consultor y avalados por la interventoría, sin que medie subcontratación, salvo consentimiento previo y escrito del ordenador del gasto del Instituto quien puede reservarse las razones para negar la subcontratación	Contractual-Específica	En ejecución, Se revisado y validado que quien ejecuta los estudios y diseños es el profesional ofertado por el Consultor y avalados por la interventoría

24	Revisar y aprobar el organigrama y la metodología de trabajo elaborada en concordancia con el Plan de Gerencia, previo al primer comité, solicitado en el marco del contrato objeto de vigilancia y presentada por el contratista de consultoría, una vez sea adjudicado el contrato, para presentaría posteriormente para la revisión y validación de la supervisión del INMLCF. Se podrán solicitar correcciones 0 ajustes si hay lugar a ello.	Contractual-Específica	En ejecución;
25	Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que le causen diario o perjuicio a la entidad de acuerdo con la ley 80 de1993 y las normas que la adicionen complementen modifiquen	Contractual-Específica	En ejecución se responderá civil y penalmente por las acciones u omisiones en el ejercicio del desarrollo del objeto del contrato
26	Requerir oportunamente por escrito al contratista de consultoría cuando se presenten posibles incumplimientos, con el objeto de conminarlo a cumplir con las actividades, en las condiciones y términos pactados en el contrato objeto de vigilancia.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
27	Presentar los respectivos informes de manera oportuna frente a posibles incumplimientos por parte del contratista principal de acuerdo con el artículo 86 de la ley 1494 de 2011, recomendando a la entidad el inicio de procesos sancionatorios cuando sean necesarios, etapa en la cual deberá acompañar las audiencias, emitir concepto sobre los descargos realizados por el Consultor y determinar la tasación de perjuicios, aplicación de multas y clausula penal, incluso en etapa pos contractual.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
28	Gestionar las solicitudes de modificación al contrato en caso de requerirse, como mínimo dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha en que se pretende su efectividad, salvo en aquellos casos en que la inmediatez verificable lo amerite. PARAGRAFO: El INMLCF se reserva la posibilidad de aceptar o negar la solicitud de modificación, de acuerdo con su estudio, justificación y las necesidades de la contratación.	Contractual-Específica	En ejecución, En este periodo se realizó la prórroga No 2 del contrato de consultoría, No 0031-DRNO-2025, solicitud enviada por la interventoría mediante el oficio INMLCF 032-2026 del 10 de abril 2026,
29	Presentar ante la supervisión del contrato los informes de ejecución semanal y finales de interventoría de acuerdo con lo consignado en el anexo técnico del contrato de interventoría y en el cronograma de interventoría aprobado por la entidad	Contractual-Específica	En ejecución: En este periodo se presentaron cuatro (4) informes semanales adjuntos en el anexo No 4.
30	Atender y dar respuesta a los requerimientos, observaciones y/o aclaraciones (técnicas, financieras, jurídicas y administrativas en cuanto a calidad, programación, seguridad industrial y ambiental, manejo de personal, etc.), relacionadas con la ejecución del contrato principal, que sean solicitados por el INMLCF, la comunidad o los organismos de control del Estado Colombiano, y que estén dirigidas a la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de los mismos, incluso en etapa pos contractual, hasta por el periodo de vigencia de las garantías.	Contractual-Específica	En ejecución: Se ha dado respuesta a los requerimientos, observaciones y/o aclaraciones (técnicas, financieras, jurídicas y administrativas en cuanto a calidad, programación, seguridad industrial y ambiental, manejo de personal, etc.), relacionadas con la ejecución del contrato
31	Requerir al Consultor para prestar asistencia a auditorias y demás reuniones referentes al contrato objeto de vigilancia y su ejecución en el marco de temas relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad y a lo consignado en el apartado de Calidad.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
32	Programar y acompañar las reuniones, mesas técnicas, comités y/o actividades sociales que se requieran durante el desarrollo de los contratos objeto de vigilancia y el contrato de interventoría, con el debido levantamiento de actas de todas las reuniones y entregar copia de la misma al supervisor del contrato con las respectivas firmas, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles después de realizadas dichas reuniones, según lo establecido en el Anexo Técnico del contrato de interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución; se han programado los comités de seguimiento con la asistencia de la consultoría y supervisión, y la con participación del equipo técnico requerido para la adecuada ejecución del contrato. A la fecha se han realizado tres (3) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
33	Llevar un estricto control de correspondencia enviada y recibida, con el fin de que sea registrada y cruzada con las respuestas y atención dada por el contratista a las comunicaciones y PQR's recibidas por	Contractual-Específica	En ejecución; se han realizado el control de la correspondencia informando a la supervisión en los informes semanales anexo No 4

	parte de la comunidad, entes de control o cualquier entidad y/o interesado en el proyecto, este insumo de control deberá ser reportado al INMLCF, en los informes mensuales		
34	Adoptar todas las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual. El Interventor deberá dotar a sus empleados de los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo y de protección personal, necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato, lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente que regula la materia.	Contractual-Específica	En ejecución, se han adoptado las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual
35	Informar los accidentes de trabajo sufridos en el desarrollo del objeto contractual al supervisor del contrato, registrarlo en la plataforma de la ARL y enviar copia de la respectiva investigación del accidente al responsable de SG-SST.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
36	Revisar, analizar, verificar y aprobar los balances financieros durante el desarrollo del contrato de consultarla, los cuales deben contener las actividades, cantidades y valores de las condiciones de los estudios y diseños contratados, condiciones actualizadas, frentes, mayores y menores cantidades de obra y cantidades finales ejecutadas; documento que tiene por objeto el control de los recursos contractuales. Este deberá ser presentado mínimo en cada corte de pago.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
37	Verificar y hacer seguimiento a que el contratista de consultoría realice el seguimiento y control a las acciones propias planteadas en la Matriz de Riesgo del contrato objeto de vigilancia, para lo cual debe presentar el reporte mensual del seguimiento, durante la ejecución del contrato objeto de vigilancia.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
38	Revisar, analizar, verificar y aprobar los informes presentados por el contratista de consultoría dentro de los cinco (05) primeros días de su presentación, en cada uno de sus componentes o cuando, por condiciones particulares de la ejecución del Contrato, lo requiera el Supervisor. Estos informes deberán contener lo establecido en cada uno de los documentos y cuyo mínimo es el estado del Contrato, porcentaje de avance programado, porcentaje de avance ejecutado, concepto de adelanto o atraso, descripción del avance, informe del estado y seguimiento a tramites, gestiones etc., ante las Empresas de Servicios Públicos y Entidades Locales (si aplica). En caso de presentarse atrasos en la ejecución se deberá informar las estrategias, medidas y/o planes de contingencia que se tomaran para superar dichos atrasos.	Contractual-Específica	En ejecución Se han revisado verificado y aprobado los informes presentados por el contratista de consultoría dentro de los cinco (05) primeros días
39	Programar y asistir a los Comités y/o meses técnicas semanales, los cuales deberán contar con la presencia de los coordinadores de diseños tanto de la consultoría como de la interventora, así como los profesionales del proyecto que se requieran según los temas a tratar y/o necesidades de la ejecución de los estudios y diseños; en cada comité o mesa técnica se deberá levantar acta la cual deberá estar suscrita por los que en ella intervienen y deberá ser realizada por parte del personal de interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución; se han programado los comités de seguimiento con la asistencia de la consultoría y supervisión, y la con participación del equipo técnico requerido para la adecuada ejecución del contrato. En este periodo se realizaron cuatro (4) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
40	Informar y consignar en los comités y/o mesas técnicas semanales el avance de ejecución del contrato principal, informando porcentaje programado contra porcentaje ejecutado y cumplimiento, atraso o adelanto (programado y ejecutado para la semana y acumulado). En caso de presentarse atrasos deberá identificare informar las causas de dicho atraso y de manera conjunta establecer con el Consultor y el supervisor del contrato de interventoría las medidas a tomar o planes de contingencia que conlleven a subsanar dichos atrasos a fin de cumplir con el objeto del contrato de consultoría en el plazo establecido.	Contractual-Específica	En ejecución; se han realizado los comités de seguimiento con la asistencia de la consultoría y supervisión, En este periodo se realizaron tres (3) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
41	Atender y tramitar de manera oportuna cada una de las actas y demás documentos proyectados por el contratista y/o el supervisor y que se constituyen como documentos necesarios para el desarrollo del contrato.	Contractual-Específica	En ejecución; se han tramitado de manera oportuna cada una de las actas y demás documentos proyectados por el contratista y/o el supervisor

42	Realizar el acompañamiento a las reuniones y actividades sociales y demás actividades que involucren a la comunidad en desarrollo del contrato, para lo cual, también se debe coordinar e involucrar la participación del Consultor.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
43	Revisar, analizar, verificar y aprobar los estudios y/o diseños no previstos e ítems complementarios del contrato objeto de vigilancia de conformidad con el procedimiento indicado en el anexo técnico del contrato principal.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha revisado y analizado, verificado y aprobar los estudios y/o diseños no previstos e ítems complementarios del contrato
44	Realizar todos los cálculos, estimativos financieros y conceptos que el INMLCF solicite	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
45	Revisar, analizar, verificar y aprobar de ser necesario los ajustes a las programaciones de ejecución contractual presentada por el contratista.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
46	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato de Interventoría, por causa o con ocasión del desarrollo de este. El INMLCF no tiene ninguna obligación, responsabilidad o vínculo laboral con el personal contratado por la Interventoría	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado circunstancias al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
47	Mantener indemne al Instituto contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones al personal de la Entidad, del contratista y de las propiedades de dicho personal, adicionalmente a personas o propiedades de terceros.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.,
48	Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como serla el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
49	Conceptuar por escrito ante el Supervisor a través de los profesionales transversales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, social, ambiental, SG-SST y/o jurídico, entre otros, en desarrollo del contrato	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
50	Responder por el pago de los tributos que se causen o lleguen a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato de interventoría. Así mismo, Verificar que el contratista principal responda por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato objeto de vigilancia y verificar que este asuma la responsabilidad, los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado a la Entidad.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
51	Revisar, analizar, verificar y aprobar los respectivos Cortes de pago mensuales de manera oportuna y conforme a la programación del PAC, con sus respectivos anexos	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
52	Elaborar, tramitar y entregar las actas de liquidación del (s) contrato (s) de obra, para la revisión y aprobación del INMLCF. previo a las firmas de las partes, dentro del periodo establecido en dicho contrato o incluso en etapa poscontractual, de ser necesario.	Contractual-Específica	Se elaborarán y tramitaran y entregaran las actas de liquidación del (s) contrato (s) de consultoría e interventoría, para la revisión y aprobación del INMLCF

7. CORRESPONDENCIA:

En el marco de la ejecución del proyecto, se ha gestionado de manera continua la correspondencia oficial entre la Entidad, el consultor y la Interventoría garantizando la trazabilidad, control documental y oportunidad en el flujo de información.

La correspondencia emitida y recibida ha sido consolidada y socializada semanalmente en los informes de seguimiento presentados a la Entidad, donde se relacionan de manera clara los oficios tramitados durante cada periodo, incluyendo su estado y propósito, La relación detallada de la correspondencia se presenta en el Anexo No. 3.

8.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo para la presentación del presente informe se realizan las siguientes conclusiones de acuerdo al desarrollo del contrato:

1-El proyecto presenta un avance técnico acorde con el desarrollo de los diseños técnicos como resultado de la gestión adelantada por la Consultoría para incorporar los ajustes derivados de la ampliación del alcance aprobada mediante el Esquema Básico Arquitectónico (EBA); por la Entidad, (mayor área a diseñar).

Las actividades técnicas en el desarrollo del diseño han continuado de manera satisfactoria, pero es prioritario que la Entidad adopte una **decisión formal**, frente a las solicitudes de **adición presupuestal y prórroga** contractual presentadas tanto por la Consultoría como por la Interventoría.

La ampliación de las áreas aprobadas implicó un incremento en los alcances inicialmente contratados, una mayor dedicación del equipo profesional y especializado y, en consecuencia, **un aumento en el tiempo requerido** para culminar los estudios y diseños de conformidad con las nuevas condiciones del proyecto.

En este sentido, la Interventoría advierte que **la aprobación de la prórroga contractual** reviste **carácter crítico y urgente**, toda vez que el contrato de la consultoría, tiene como fecha de vencimiento el 11 de agosto de 2026, este trámite para la modificación contractual fue iniciado desde el 12 de mayo de 2026. En consecuencia, han transcurrido aproximadamente dos meses sin que, a la fecha de corte del presente informe, exista una **decisión formal definitiva** por parte de la Entidad.

Si bien se entiende que este tipo de actuaciones administrativas requieren el cumplimiento de los procedimientos internos de revisión técnica, jurídica, financiera y presupuestal, considera que el tiempo transcurrido para la adopción de una decisión resulta excesivo frente a la proximidad del vencimiento del contrato de consultoría. La ausencia de una definición oportuna genera incertidumbre en la planeación y programación de las actividades pendientes y puede afectar la continuidad de la ejecución contractual, el seguimiento de la Interventoría y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Por lo anterior, la Interventoría reitera la necesidad de que la **Entidad priorice la definición y formalización de la prórroga y la adición contractual,** con el fin de ajustar las condiciones del contrato a la realidad técnica del proyecto, garantizar la continuidad de los estudios y diseños y evitar riesgos administrativos, contractuales y de ejecución derivados del próximo vencimiento del plazo contractual.

2-Se recomienda a la Entidad continuar de manera prioritaria el proceso de saneamiento predial, teniendo en cuenta las inconsistencias identificadas entre la información documental suministrada Esta situación ya fue socializada por la Interventoría mediante el oficio INMLCF 0025-2026 del 19 de marzo 2026, así como en los diferentes comités y comunicaciones del proyecto. La gestión de saneamiento predial es un requisito habilitante para el trámite de licenciamiento de construcción, que se realizara el próximo mes por lo que su atención oportuna es fundamental para evitar impactos en la radicación de los **documentos requeridos para la solicitud de licencia de construcción.**

Cordialmente

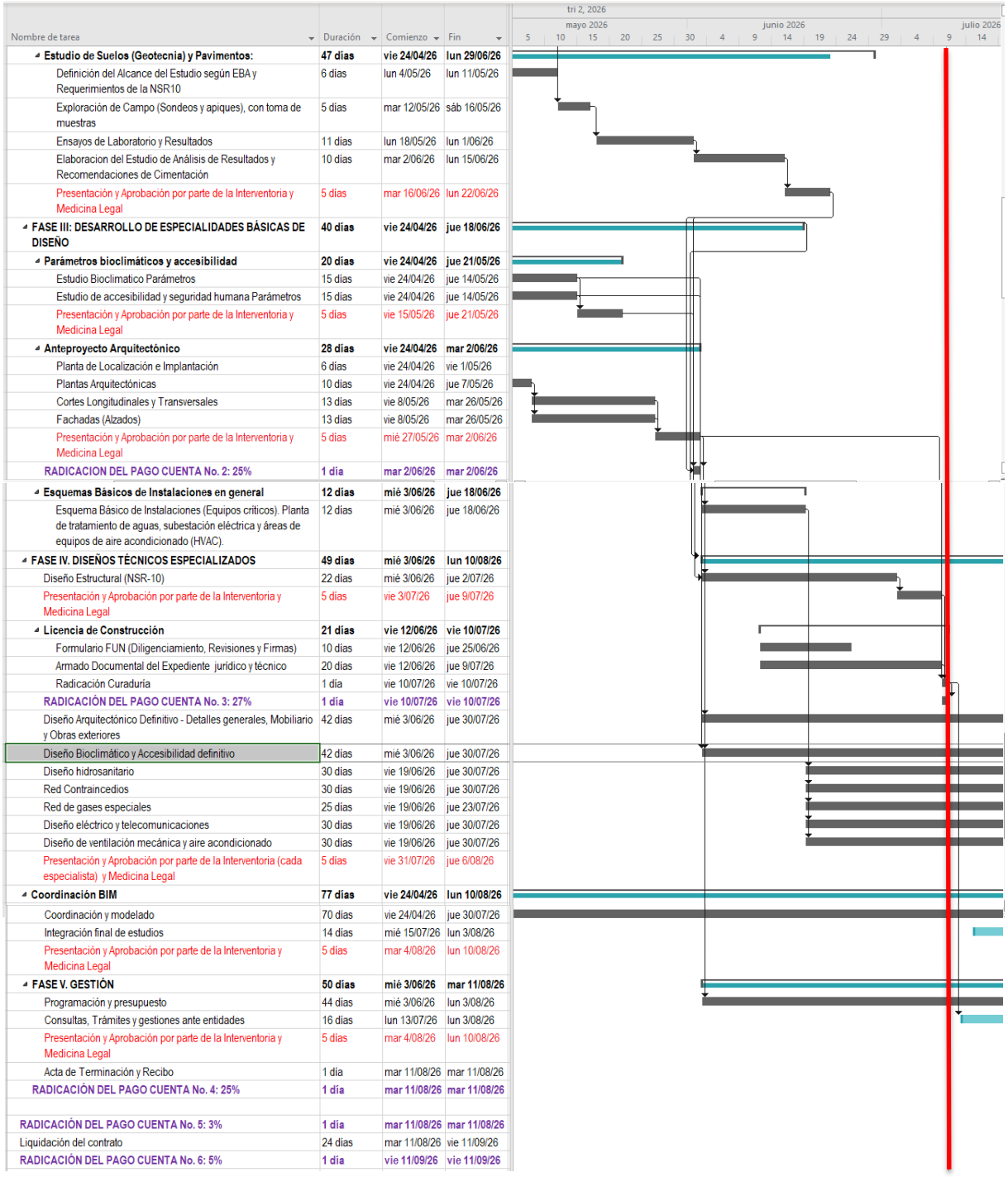
Arq. Fabian Castrillón
IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS
Director de interventoría

Arq. Francisco Garzón F
IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS
Coordinador de interventoría

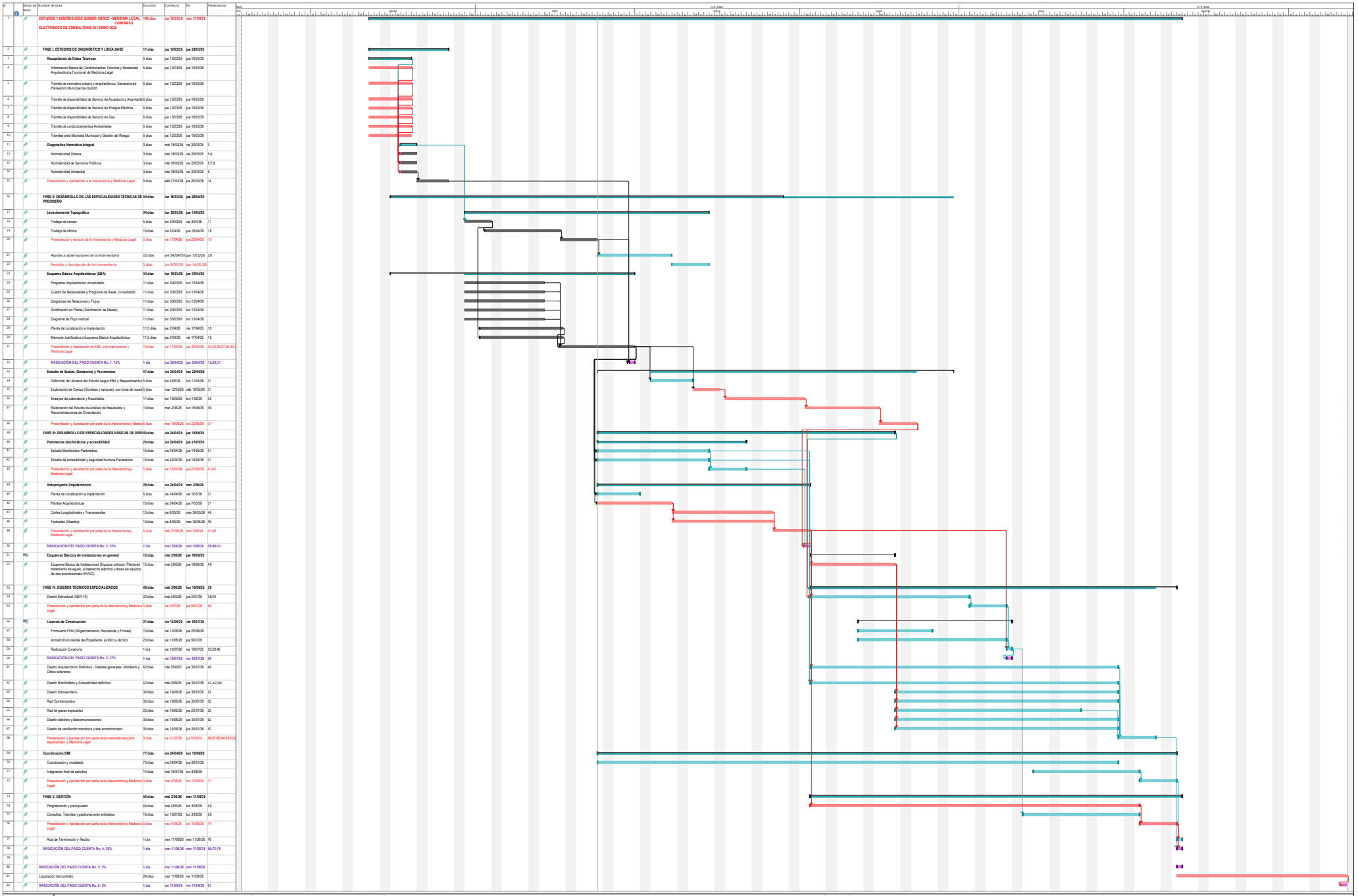
9. ANEXOS.

ANEXO. No 1 PROGRAMACION- Cronograma v2

Carrera 72CNo. 22 A 74 Oficina 110 Bogotá DC
Tel: 3103178068-7322512
intermedicinalegalchoco@gmail.com



Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
FASE V. GESTIÓN	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mar 11/08/26**
Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	**1 día**	**vie 11/09/26**	**vie 11/09/26**



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**ESTUDIOS Y DISEÑOS SEDE QUIBDO CHOCO - MEDICINA LEGAL. - CONTRATO ELECTRÓNICO DE CONSULTORÍA 051-DRNO-2025**	169 días	jue 12/03/26	mar 11/08/26	
2		**FASE I: ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE**	11 días	jue 12/03/26	jue 26/03/26	
3		**Recopilación de Datos Técnicos**	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
4		Información Básica de Condicionantes Tecnicos y Necesidad Arquitectónica Funcional de Medicina Legal	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
5		Trámite de normativo urbano y arquitectónico Secretaria de Planeación Municipal de Quibdó	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
6		Trámite de disponibilidad de Servicio de Acueducto y Alcantarillado	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
7		Trámite de disponibilidad de Servicio de Energía Eléctrica	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
8		Trámite de disponibilidad de Servicio de Gas	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
9		Trámite de condicionamientos Ambientales	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
10		Trámites ante Movilidad Municipal y Gestión del Riesgo	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
11		**Diagnóstico Normativo Integral**	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	3
12		Normatividad Urbana	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	5,4
13		Normatividad de Servicios Públicos	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	8,7,6
14		Normatividad Ambiental	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	9
15		Presentación y Aprobación a la interventoria y Medicina Legal	5 días	sáb 21/03/26	jue 26/03/26	14
16		**FASE II: DESARROLLO DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE PREDISEÑO**	34 días	lun 16/03/26	jue 28/05/26	
17		**Levantamiento Topográfico**	34 días	lun 30/03/26	jue 14/05/26	
18		Trabajo de campo	5 días	lun 30/03/26	vie 3/04/26	11
19		Trabajo de oficina	10 días	vie 3/04/26	jue 16/04/26	18
20		Presentación y revisión de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 17/04/26	jue 23/04/26	19
21		Ajustes a observaciones de la interventoría	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26	20
22		Revisión y Aprobación de la interventoría	5 días	vie 8/05/26	jue 14/05/26	
23		**Esquema Básico Arquitectónico (EBA)**	34 días	lun 16/03/26	jue 30/04/26	
24		Programa Arquitectónico consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
25		Cuadro de Necesidades y Programa de Áreas consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
26		Diagramas de Relaciones y Flujos	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
27		Zonificación en Planta (Zonificación de Masas)	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
28		Diagrama de Flujo Vertical	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
29		Planta de Localización e Implantación	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26	18
30		Memoria Justificativa e Esquema Básico Arquitectónico	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26	18
31		Presentación y Aprobación de EBA a la interventoria y Medicina Legal	10 días	vie 17/04/26	jue 30/04/26	24,25,26,27,29,30,2
32		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 1: 15%	1 día	jue 30/04/26	jue 30/04/26	15,28,31
33		**Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:**	47 días	vie 24/04/26	lun 29/06/26	
34		Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos	5 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26	31
35		Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muest	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26	31
36		Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26	35
37		Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26	36
38		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medici	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26	37
39		**FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISE**	40 días	vie 24/04/26	jue 18/06/26	
40		**Parámetros bioclimáticos y accesibilidad**	20 días	vie 24/04/26	jue 21/05/26	
41		Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	lun 14/05/26	31
42		Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	lun 14/05/26	31
43		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26	41,42
44		**Anteproyecto Arquitectónico**	28 días	vie 24/04/26	mar 2/06/26	
45		Planta de Localización e Implantación	5 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26	31
46		Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26	31
47		Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26	46
48		Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26	46
49		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26	47,48
50		RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	1 día	mar 2/06/26	mar 2/06/26	38,49,43
51		**Esquemas Básicos de Instalaciones en general**	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26	
52		Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos), Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26	49
53		**FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**	49 días	mié 3/06/26	lun 10/08/26	39
54		Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26	38,49
55		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26	54
56		**Licencia de Construcción**	21 días	vie 12/06/26	vie 10/07/26	
57		Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26	
58		Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	vie 9/07/26	
59		Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26	55,58,49
60		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26	59
61		Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26	49
62		Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26	41,42,49
63		Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
64		Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
65		Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26	52
66		Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
67		Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
68		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26	66,67,68,64,63,62,6
69		**Coordinación BIM**	77 días	vie 24/04/26	lun 10/08/26	
70		Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26	
71		Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26	
72		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26	71
73		**FASE V. GESTIÓN**	50 días	mié 3/06/26	mar 11/08/26	
74		Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26	49
75		Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26	59
76		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26	74
77		Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26	76
78		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26	68,72,76
79						
80		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26	
81		Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26	
82		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	1 día	vie 11/09/26	vie 11/09/26	81

JMS 11 AÑOS

JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA

José María Sierra Carrasquilla
Representante Legal

ANEXO. No 2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

PERSONA JURÍDICA.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal de IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS, identificada con Nit 900.283.049-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar Que en los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los (15) días del julio del 2026.

FIRMA_____
YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
CC No. 79.742.098 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION**, identificada con **NI** número **899999061**, aportó por **EDISON FERNEY ROCHA GONZALEZ** identificado(a) con **CC** número **80112671** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2026 y 06 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1								X							0		30	$11,103,619	0.16000	$1,776,600	$55,600	$55,600	Mayo - 2026	87665091	05/06/2026	No
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1								X							0		30	$11,103,619	0.04000	$444,200	$0	$0	Mayo - 2026	87665091	05/06/2026	No
EPS008	Compensar EPS	1								X							0		30	$11,103,619	0.12500	$1,388,000	$0	$0	Junio - 2026	87665091	05/06/2026	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1								X							0		30	$11,103,619	0.00522	$58,000	$0	$0	Mayo - 2026	87665091	05/06/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **19** días del mes **Junio** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-07, 01:13:26 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1082668048

Periodo Cotización: junio de 2026 | Periodo Servicio: junio de 2026 | Referencia pago 8823865843

PAGADA 07/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA		
Documento	CC13460203	Dirección	CL 68 #58 - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3227437526
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte Sena | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 13460203 | JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA | 59 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $0 | $0 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $1,750,905 | $218,900 | 0.522 | $1,750,905 | $9,200 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $228,100 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$0	$1,750,905	$1,750,905	$0	$0	$218,900	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$228,100	$1,000	$229,100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	12099358	MANUEL ANTONIO RAMIREZ VARGAS	Carrera 5 # 26C-47 ofic. 21-02	2885635	mantre@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93087612	07/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$268.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	225.000	0		0		0	0	0	0	225.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	43.900				43.900	0	0	43.900			439	43.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225.000	225.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	43.900	43.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	268.900	268.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	12099358	MANUEL ANTONIO RAMIREZ VARGAS	Carrera 5 # 26C-47 ofic. 21-02	2885635	mantre@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93087612	07/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$268.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excepción | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 12099358 | RAMIREZ VARGAS MANUEL ANTONIO | 59 | 2 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.800.000 | 30 | 225.000 | 14-23 | 1.800.000 | 30 | 3 | 43.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Fecha creación reporte 2026-07-01, 12:11:02 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1082490015

Periodo Cotización 202606 **Periodo Servicio** 202606

Cliente:

PAGADA 2026-07-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA				
Documento	CC 7227618	**Dirección**	CL 53B #19 - 05 APTO 503		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3460633		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7227618		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 2.800.000 | 230201 | | 16 % | $ 2.800.000 | $ 448.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 2.800.000 | $ 350.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 2.800.000 | $ 194.900 | CCF21 | 0,6 % | $ 2.800.000 | $ 16.800 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 194.900	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.009.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79151837	JAIME PALOMARES GUZMAN	calle 23 BIS # 28-85 Int 8 ap 104	6425648	jaimepalomaresguzman@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93301665	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$265.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	26	4.800	0	254.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	10.500				10.500	26	200	10.700			105	10.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	26	0	0	0
ICBF				
0	26	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	254.800
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	10.500	10.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	260.500	265.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79151837	JAIME PALOMARES GUZMAN	calle 23 BIS # 28-85 Int 8 ap 104	6425648	jaimepalomaresguzman@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93301665	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$265.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenado | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 79151837 | PALOMARES GUZMAN JAIME | 57 | 2 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.000.000 | 30 | 250.000 | 14-11 | 2.000.000 | 30 | 1 | 10.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **TOP SOLUTIONS GROUP COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **901247673**, aportó por **GERSON DEIRO OROZCO MORALES**, identificado(a) con **CC** número **10723930** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **92805083** para el periodo de salud **2026-06** y pensiones **2026-05** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0															0		30	0,16000		$872.000	Mayo - 2026	92805083	19/06/2026	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0															0		30	0,04000		$218.000	Mayo - 2026	92805083	19/06/2026	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0															0		30	0,04000		$218.000	Junio - 2026	92805083	19/06/2026	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0															0		30	0,02436	3	$132.800	Mayo - 2026	92805083	19/06/2026	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 19 días del mes Junio de 2026

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

EPS FAMISANAR S.A.S

NIT. 830.003.564

CERTIFICA

Apellido y Nombres: CASTRO CASTRO GABRIEL FRANCISCO

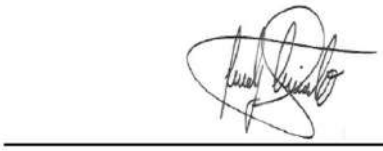
Identificación Cotizante: CC 19222202

Registra aportes por concepto de Cotizaciones al SGSSS, desde 01/06/2026 a 30/06/2026 de la siguiente manera:

Periodo	Ingreso Base	Aporte	Días	Fecha Pago	Identificación	Razón Social	Planilla
01/06/2026	$ 2,805,159	$ 280,600	30	01/06/2026	NT 900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	9505437857
Suma total de aportes		$ 280,600					

Nota: La anterior información es extraída del Sistema de Información de Pagos de EPS FAMISANAR S.A.S., esta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el día 08 de 07 de 2026.



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-09, 10:17:02 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1082650621

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 09/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		
Documento	NI900283049	**Dirección**	CR 72C #22 A - 74 OFICINA 110
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3103178068
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CASTRILLON YAMIL FABIAN	**Identificación**	CC 79742098
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 24495526	ISABEL CASTRILLON ORTIZ	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 79742098	YAMIL FABIAN CASTRILLON	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 280.200	$ 140.200	$ 18.400	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 579.000	$ 0	$ 579.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificación de Aportes por Cotizante

Se certifica que ANDRES GARCIA BIOCLIMATICA Y CONSTRUCCION SOSTENIBLE SAS identificado con NI 901088572 realizó el pago de los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales para ANDRES MAURICIO GARCIA TRUJILLO identificado con CC 14295441:

Relación de Aportes

Liquidación			Pago		Administradora			Novedades													Liquidación			AFP			
Clave	Tipo Planilla	Periodo	Fecha de pago	No. Transacción	Subsistema	Código	Nombre	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días	Tarifa	Aporte	FSP	FS
9506289781	E	2026/05	2026/06/16	386877379	AFP	230301	PORVENIR																30	16%	$560,000	$0	$0
9506289781	E	2026/05	2026/06/16	386877379	ARP	14-11	ARL SURA																30	0.522%	$18,300	$0	$0
9506289781	E	2026/05	2026/06/16	386877379	CCF	CCF21	CAFAM																30	4%	$140,000	$0	$0
9506289781	E	2026/06	2026/06/16	386877379	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)																30	4%	$140,000	$0	$0

Certificado generado el 2026-06-22 a las 15:51

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900497443-7	NAVAS Y BEDOYA PROYECTO INTEGRAL DE ARQUITECTURA S	Transversal 18 A # 97 - 10 OFC 401	6429356	auxgerencianyb@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92715324	17/06/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$7,500,000	$1.493.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	140.000	0		0		0	35	3.600	0	143.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	160.000	0		0		0	35	4.100	0	164.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	560.000	0	0	0	0	35	14.200	0	574.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	296.700				296.700	35	7.600	304.300			2.967	304.300	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	300.000	35	7.600	307.600	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	35	0	0	0
ICBF				
0	35	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	300.000	307.700
Pensión	1	560.000	574.200
Riesgos Laborales	1	296.700	304.300
CCF	1	300.000	307.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.456.700	1.493.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900497443-7	NAVAS Y BEDOYA PROYECTO INTEGRAL DE ARQUITECTURA S	Transversal 18 A # 97 - 10 OFC 401	6429356	auxgerencianyb@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92715324	17/06/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$7,500,000	$1.493.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenuado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 39781428 | NAVAS IANNINI PATRICIA ELENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 3.500.000 | 30 | 560.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 3.500.000 | 30 | 140.000 | 14-23 | 3.500.000 | 30 | 1 | 18.300 | CCF24 | 3.500.000 | 30 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC 8390644 | BEDOYA ORTEGA MARCELO EVELIO | 1 | 4 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.000.000 | 30 | 160.000 | 14-23 | 4.000.000 | 30 | 5 | 278.400 | CCF24 | 4.000.000 | 30 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80038313	JUAN BENJAMIN MONCADA GUERRERO	calle 120 # 11B-30	3004240354	juanbmoncada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92617613	17/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$1.451.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	625.000	0		0		0	0	0	0	625.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	800.000	0	0	0	0	0	0		800.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	26.100				26.100	0	0	26.100			261	26.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	625.000	625.000
Pensión	1	800.000	800.000
Riesgos Laborales	1	26.100	26.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.451.100	1.451.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80038313	JUAN BENJAMIN MONCADA GUERRERO	calle 120 # 11B-30	3004240354	juanbmoncada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92617613	17/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$1.451.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenuado | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 80038313 | MONCADA GUERRERO JUAN BENJAMIN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 5.000.000 | 30 | 800.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 5.000.000 | 30 | 625.000 | 14-23 | 5.000.000 | 30 | 1 | 26.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79715893	LEONARDO MAURICIO RODRIGUEZ MUÑOZ	calle 38dsur 72q 71	3192671554	zaitania@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83872863	18/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$1.718.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	740.200	0		0		0	0	0	0	740.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	947.400	0	0	0	0	0	0		947.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.000				31.000	0	0	31.000			310	31.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	740.200	740.200
Pensión	1	947.400	947.400
Riesgos Laborales	1	31.000	31.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.718.600	1.718.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79715893	LEONARDO MAURICIO RODRIGUEZ MUÑOZ	calle 38dsur 72q 71	3192671554	zaitania@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83872863	18/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$1.718.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenvalo | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 79715893 | RODRIGUEZ MUÑOZ LEONARDO MAURICIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 5.921.000 | 30 | 947.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 5.921.000 | 30 | 740.200 | 14-23 | 5.921.000 | 30 | 1 | 31.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-13, 07:51:08 AM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1082642064

Periodo Cotización: junio de 2026 | Periodo Servicio: junio de 2026 | Referencia pago 8847920780

PAGADA 07/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA		
Documento	CC79326958	Dirección	CR 68C #22 - 10 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3175181498
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte Sena | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 79326958 | FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA | 59 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $1,750,905 | $280,200 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $1,750,905 | $218,900 | 0.522 | $1,750,905 | $9,200 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $508,300 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,750,905	$1,750,905	$1,750,905	$0	$280,200	$218,900	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$508,300	$0	$508,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO. No 3 RELACION CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.				ANEXO NO 1	
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.				ANEXO NO 1	
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO....2026						
74	03-jun-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-jun-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-jun-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-jun-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-jun-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-jun-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
80	10-jun-26	INMLyCF-81-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de modificación de la fecha de terminación del Contrato de Interventoría No.0056-DRNO-2025.
81	16-jun-26	INMLyCF-82-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-83-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-84-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025
83	16-jun-26	INMLyCF-85-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado borradores documentos Pago Tres Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
84	23-jun-26	INMLyCF-86-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Pronunciamiento sobre alcance consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga
85	24-jun-26	INMLyCF-87-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-0056-2026 solicitud de respuesta -Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025
86	24-jun-26	INMLyCF-88-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)-Sede Medicina Legal Quibdó
87	24-jun-26	INMLyCF-89-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista hidrosanitario, red contra incendios y profesional dibujante Contrato No 0031-DRNO-2025
88	18-jun-26	INMLyCF-90-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
89	26-jun-26	INMLyCF-91-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión Estudio de Suelos y Geotecnia-Sede Medicina Legal Quibdó
JULIO....2026						
90	03-jul-26	INMLyCF-92-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Ajuste rótulo y listado de profesionales en rótulo planimetría - Sede Medicina Legal Quibdó
91	07-jul-26	INMLyCF-93-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación Anteproyecto Arquitectónico.
92	07-jul-26	INMLyCF-94-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación Estudio de Suelos
93	07-jul-26	INMLyCF-95-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación condicionada Anteproyecto de redes húmedas y RCI-Sede Medicina Legal Quibdó.
94	07-jul-26	INMLyCF-96-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado de borradores de documentos del Segundo Pago por el 25% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
95	08-jul-26	INMLyCF-97-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado de documentos del Segundo Pago por el 25% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
96	09-jul-26	INMLyCF-98-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión Anteproyecto de Redes – HVAC-Sede Medicina Legal Quibdó
97	10-jul-26	INMLyCF-99-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión Anteproyecto de Redes secas – Eléctrica, Telecomunicaciones y Detección-Sede Medicina Legal Quibdó
98	16-jul-26	INMLyCF-100-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión y aprobación del Formulario Único Nacional (FUN)-Sede Medicina Legal Quibdó

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 12 JUNIO AL 11 DE JULIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
			FEBRERO			
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
			MARZO			
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños

ABRIL						
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial
42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.
JUNIO						
74	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-070-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Mensual No. 3
75	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-071-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio de profesionales
76	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-072-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Manifestación de preocupación por falta de respuesta a solicitud de adición y prórroga, y notificación de trabajo sobre Reprogramación V3.
77	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-073-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Estudio de Suelos y Geotecnia (Mayor Alcance) y reiteración de urgencia sobre trámite de adición y prórroga..

78	16-may-26	CEGG-CON-031-59-074-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)
79	18-jun-26	CEGG-CON-031-59-075-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Mensual No. 3 en su versión 1
80	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-076-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance al Comunicado 057 - Consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga.
81	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-077-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Modelado del anteproyecto arquitectónico
82	26-jun-26	CEGG-CON-031-59-078-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta de aclaraciones a observaciones de interventora. Componente Bioclimática oficio No. INMLCF088-2026 del 24 junio del 2026
84	27-jun-26	CEGG-CON-031-59-080-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto Arquitectónico
85	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-081-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes - HVAC
86	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-082-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes húmedas y RC
87	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-083-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes secas – Eléctrica, Telecomunicaciones y Detección
88	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-084-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto Estructural.
89	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-085-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 2
JULIO						
90	06-jul-26	CEGG-CON-031-59-086-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 3
91	07-jul-26	CEGG-CON-031-59-087-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Atención al comunicado INMLCF-092-2026 Ajuste rótulo y listado de profesionales en rótulo planimetría - Sede Medicina Legal Quibdó
92	09-jul-26	CEGG-CON-031-59-088-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Atención al comunicado INMLCF-091-2026 Estudios de Suelos y Geotecnia
93	14-jul-26	CEGG-CON-031-59-089-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Formulario Único Nacional – FUN para trámite de Licencia de Construcción

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 12 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2026

ANEXO. No 4 INFORMES SEMANALES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 14
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	19 de junio 2026	**SEMANA No.**	**14**	DEL	11 de junio 2026	AL	17 de junio 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de junio 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INI	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	2,4 meses	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de septiembre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	105 DIAS — EQUIVALE AL 58,33 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	105 DIAS — EQUIVALE AL 68,63 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO MENSUAL 5/06/2026 — $ 16.228.327,70	VALOR FACTURADO :	PAGO No 1 15% 5/06/2026 — $ 53.175.424.95
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO VARIABLE. 5/06/2026 — $ 23.531.074,16	VALOR FACTURADO :	
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente período, la Consultoría ha continuado avanzando en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico correspondiente al nuevo alcance del proyecto, considerando un área aproximada de 800 m² y una estrategia de ejecución por fases funcionales. Estos avances se han realizado con el propósito de no afectar la continuidad técnica del proyecto, a pesar a que **la solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Entidad**, desde el 15 de mayo 2026, para los contratos de consultoría e interventoría.

La Interventoría y la Consultoría manifiestan su preocupación debido a que, aunque la Entidad emitió pronunciamiento el día 18 de junio de 2026 solicitando aclaraciones y alcances a las solicitudes presentadas, a la fecha no se ha adoptado una decisión definitiva frente a la adición y prórroga de los contratos. Esta situación impide formalizar el nuevo alcance del proyecto y genera incertidumbre en la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades requeridas para atender las necesidades actuales, especialmente en lo relacionado con la dedicación de los especialistas de la Interventoría, en particular del profesional BIM, cuya participación ha resultado fundamental para el desarrollo y control de los productos.
En estas condiciones, continuar ejecutando actividades asociadas al alcance propuesto podría generar riesgos de hechos cumplidos y afectar el equilibrio económico del contrato, conforme a lo previsto en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, al requerirse recursos, tiempo y dedicaciones adicionales que no se encuentran contemplados en las condiciones contractuales vigentes.
Adicionalmente, mantener la dedicación actualmente reconocida para el profesional BIM podría limitar la adecuada atención de las actividades previstas en el Cronograma V3, incrementando el riesgo de retrasos en la revisión, coordinación y cumplimiento oportuno de los productos del proyecto.

3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	100 %	6,78 %	87 %	5,89 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	100 %	4,67 %	65 %	3,04 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	20 %	1,83 %	27 %	2,47 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	5 %	0,22 %	0 %	1,11 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	5 %	0,31 %	20 %	1,26 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	5 %	0,31 %	0 %	0,94 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	1,22 %	1 %	1,22 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	10 %	0,75 %	0 %	1,12 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	32 %	1,96 %	35 %	2,14 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	0 %	0,59 %
Plazo del proyecto en días	**150 DIAS CALENDARIO**	**100 %**		**38,28 %**		**40,01 %**

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 16 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 38,28% frente a un avance real del 40,01. %, evidenciando un avance de 1.72%.
Se evidenció un avance, aunque existe un atraso en la presentación del anteproyecto arquitectónico del -1,63 % asociado a la aprobación del mismo esto de acuerdo con el Cronograma V2, No obstante, el avance en de algunas actividades de diseño, tales como el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI) presupuesto, ha permitido mitigar dicho retraso, generando un avance acumulado del 3,35 %

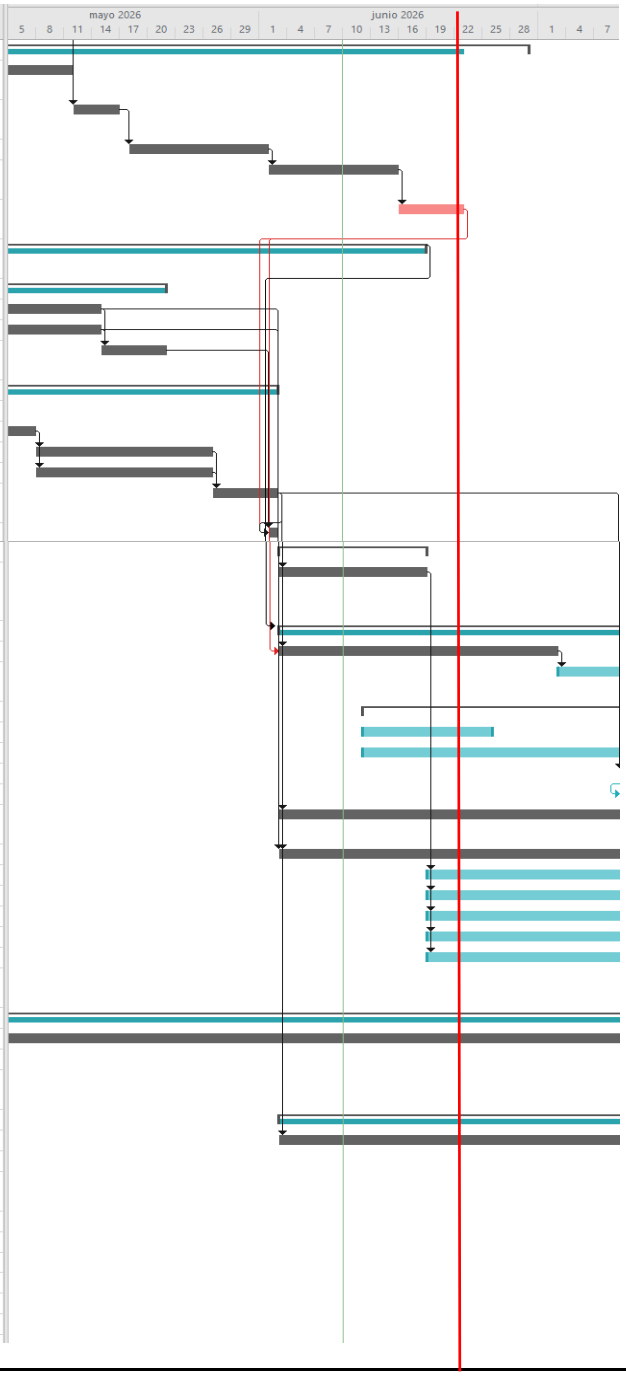
Avance **1,72 %**

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 12 **Contrato No 056-DRNO-2025**	

FECHA	12 de junio 2026	**SEMANA No.**	**13**	DEL	4 de junio 2026	AL	10 de junio 2026

3.1. PROGRAMACIÓN

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
FASE V. GESTIÓN	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mar 11/08/26**
Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	**1 día**	**vie 11/09/26**	**vie 11/09/26**



INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 12
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	19 de junio 2026	SEMANA No.	14	DEL	11 de junio 2026	AL	17 de junio 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizó el comité de seguimiento No 12 , el día miércoles 18 de junio 2026
2-Se a continuado con él control y trazabilidad a las comunicaciones oficiales entre el consultor y la entidad (ver Anexo No. 1).

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Se radicarón los documentos de pago No 1 por el 15% del Consultor a la supervisión el dia 3 de junio 2024. Se radcaron los documentos de pago No 1 de PRIMER PAGO MENSUAL ; pago No 2 SEGUNDO PAGO MENSUAL y pago No 1 PRIMER PAGO COSTO VARIABLE de la interventoria a supervisión el dea 4 de junio 2026. 2 por el 15% del Consultor a la supervisión el dia 3 de junio 2024. y
Corresponde a la Supervisión , su revisión; aprobación y radicar ante la Regional para que se envien a la central de cuentas para programar el PAC del mes de Julio 2026. lo cual esta en proceso.

5- RECOMENDACIONES.

1-Se recomienda a la Entidad emitir a la mayor brevedad un pronunciamiento respecto de la solicitud de **adición presupuestal y prórroga contractual presentada por la Consultoría y la Interventoría.**
2-Se recomienda evitar la prolongación de la situación actual, dado que la ejecución simultánea de actividades de seguimiento sobre el alcance contractual vigente y sobre el nuevo alcance propuesto genera duplicidad de esfuerzos administrativos y técnicos, afectando la eficiencia en la gestión del contrato de interventoría.
3-Se recomienda a la Entidad evaluar la conveniencia de disponer **una suspensión tempora**l de la ejecución del diseño, en caso de que el trámite de para la adición presupuestal y prórroga contractual requiera un plazo adicional p**ara su análisis y aprobació**n por parte de la Entidad.
4-Se recomienda evaluar y definir los mecanismos necesarios para garantizar el reconocimiento de las actividades efectivamente ejecutadas por la Consultoría y la Interventoría, en especial aquellas asociadas al nuevo alcance del proyecto y a las mayores dedicaciones profesionales requeridas para su seguimiento y control.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente:

ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ARQ. FRANCISCO GARZON F.
COORDINADOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026) .
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.				ANEXO NO 1	
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO....2026						
74	03-jun-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-jun-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-jun-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-jun-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-jun-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-jun-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
80	10-jun-26	INMLyCF-81-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de modificación de la fecha de terminación del Contrato de Interventoría No.0056-DRNO-2025.
81	16-jun-26	INMLyCF-82-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-83-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-84-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025
83	16-jun-26	INMLyCF-85-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado borradores documentos Pago Tres Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 11 DE JUNIO AL 17 DE JUNIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
FEBRERO						
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
MARZO						
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños

ABRIL						
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial
42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.
JUNIO						
74	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-070-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Mensual No. 3
75	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-071-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio de profesionales
76	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-072-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Manifestación de preocupación por falta de respuesta a solicitud de adición y prórroga, y notificación de trabajo sobre Reprogramación V3.

77	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-073-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Estudio de Suelos y Geotecnia (Mayor Alcance) y reiteración de urgencia sobre trámite de adición y prórroga..
78	16-may-26	CEGG-CON-031-59-074-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)
79	18-jun-26	CEGG-CON-031-59-075-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Mensual No. 3 en su versión 1
80	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-076-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance al Comunicado 057 - Consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga.
81	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-077-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Modelado del anteproyecto arquitectónico

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 11 DE JUNIO AL 17 DE JUNIO DE 2026

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 15
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	26 de junio 2026	SEMANA No.	15	DEL	18 de junio 2026	AL	24 de junio 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de junio 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INI	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	2,4 meses	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de septiembre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	112 DIAS — EQUIVALE AL 62,22 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	112 DIAS — EQUIVALE AL 73,20 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO MENSUAL 5/06/2026 — $ 16.228.327,70	VALOR FACTURADO :	PAGO No 1 15% 5/06/2026 — $ 53.175.424.95
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO VARIABLE. 5/06/2026 — $ 23.531.074,16	VALOR FACTURADO :	
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente período, la Consultoría ha continuado avanzando en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico correspondiente al nuevo alcance del proyecto, considerando un área aproximada de 800 m² y una estrategia de ejecución por fases funcionales. Estos avances se han realizado con el propósito de no afectar la continuidad técnica del proyecto, a pesar a que **la solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Entidad**, desde el 15 de mayo 2026, para los contratos de consultoría e interventoría.

La Interventoría y la Consultoría manifiestan su preocupación debido a que, aunque la Entidad emitió pronunciamiento el día 18 de junio de 2026 solicitando aclaraciones y alcances a las solicitudes presentadas, a la fecha no se ha adoptado una decisión definitiva frente a la adición y prórroga de los contratos. Esta situación impide formalizar el nuevo alcance del proyecto y genera incertidumbre en la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades requeridas para atender las necesidades actuales, especialmente en lo relacionado con la dedicación de los especialistas de la Interventoría, en particular del profesional BIM, cuya participación ha resultado fundamental para el desarrollo y control de los productos.
En estas condiciones, continuar ejecutando actividades asociadas al alcance propuesto podría generar riesgos de hechos cumplidos y afectar el equilibrio económico del contrato, conforme a lo previsto en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, al requerirse recursos, tiempo y dedicaciones adicionales que no se encuentran contemplados en las condiciones contractuales vigentes.
Adicionalmente, mantener la dedicación actualmente reconocida para el profesional BIM podría limitar la adecuada atención de las actividades previstas en el Cronograma V3, incrementando el riesgo de retrasos en la revisión, coordinación y cumplimiento oportuno de los productos del proyecto.

3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	100 %	6,78 %	87 %	5,89 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	100 %	4,67 %	86 %	4,02 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	70 %	6,39 %	65 %	5,93 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	15 %	0,66 %	30 %	1,33 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	15 %	0,94 %	30 %	1,89 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	15 %	0,94 %	30 %	1,89 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	0,00 %	10 %	1,22 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	15 %	1,12 %	0 %	2,24 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	36 %	2,20 %	36 %	2,20 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	20 %	0,70 %
	Plazo del proyecto en días — 150 DIAS CALENDARIO	**100 %**		**43,95 %**		**47,54 %**

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 23 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 43,95% frente a un avance real del 47,54. %, evidenciando un avance de 2,33%.
Se evidenció un avance, aunque existe un atraso en la presentación del anteproyecto arquitectónico del -0,65 % asociado a la aprobación del mismo esto de acuerdo con el Cronograma V2, No obstante, el avance en de algunas actividades de diseño, tales como el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI) presupuesto, ha permitido mitigar dicho retraso, generando un avance 3,35 %. **El avance real acumulado corresponde a 4,29%**

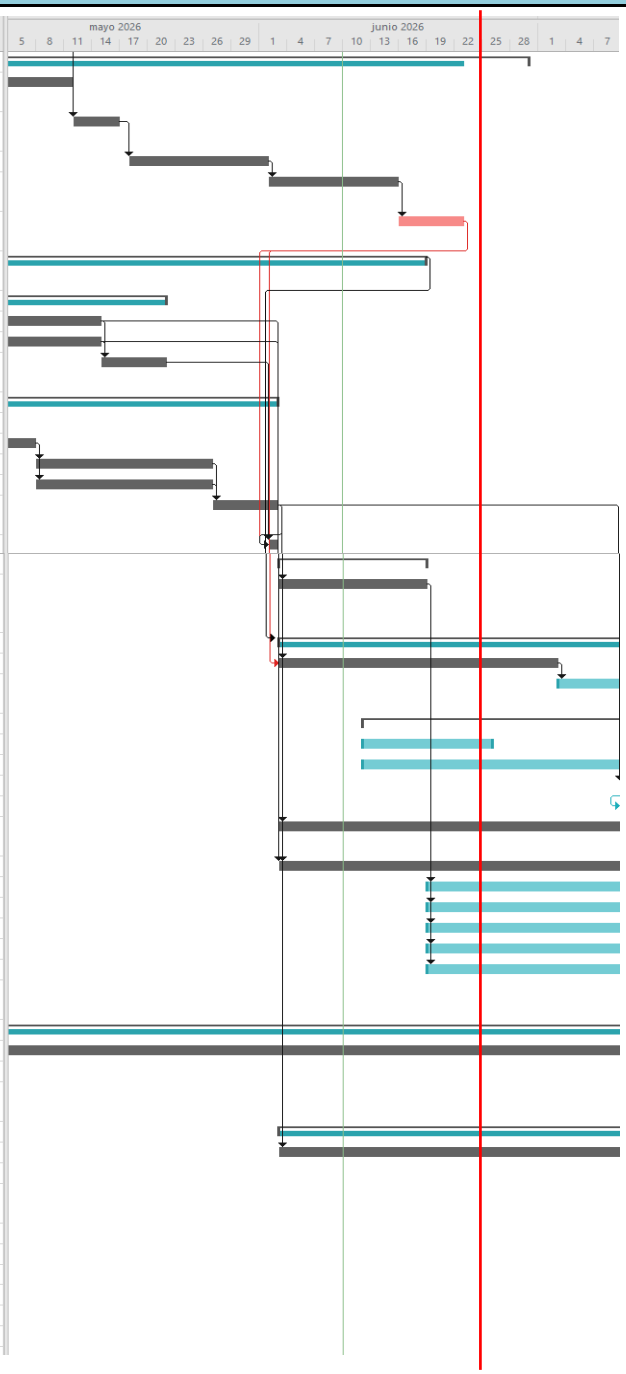
Avance **3,59 %**

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 15 **Contrato No 056-DRNO-2025**	

FECHA	26 de junio 2026	**SEMANA No.**	**15**	DEL	18 de junio 2026	AL	24 de junio 2026

3.1. PROGRAMACIÓN

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
FASE V. GESTIÓN	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mar 11/08/26**
Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	**1 día**	**vie 11/09/26**	**vie 11/09/26**



INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 15
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	26 de junio 2026	SEMANA No.	15	DEL	18 de junio 2026	AL	24 de junio 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizó el comité de seguimiento No 12 , el día miércoles 18 de junio 2026
2-Se realizó mesa de trabajo No 5- Revisión Planta de tratamiento compacta.

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Se encuentra Facturado por parte del Consultor:
Pago No 1 por el 15% del valor del contrato.
Se encuentra Facturado por parte de la interventoria:
Pago No 1 de PRIMER PAGO MENSUAL
Pago No 2 SEGUNDO PAGO MENSUAL
Pago No 1 PRIMER PAGO COSTO VARIABLE

5- RECOMENDACIONES.

1-Se recomienda a la Entidad emitir a la mayor brevedad un pronunciamiento respecto de la solicitud de **adición presupuestal y prórroga contractual presentada por la Consultoría y la Interventoría.**
2-Se recomienda evitar la prolongación de la situación actual, dado que la ejecución simultánea de actividades de seguimiento sobre el alcance contractual vigente y sobre el nuevo alcance propuesto genera duplicidad de esfuerzos administrativos y técnicos, afectando la eficiencia en la gestión del contrato de interventoría.
3-Se recomienda evaluar y definir los mecanismos necesarios para garantizar el reconocimiento de las actividades efectivamente ejecutadas por la Consultoría y la Interventoría, en especial aquellas asociadas al nuevo alcance del proyecto y a las mayores dedicaciones profesionales requeridas para su seguimiento y control.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente:

ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ARQ. FRANCISCO GARZON F.
COORDINADOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026) .
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO....2026						
74	03-jun-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-jun-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-jun-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-jun-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-jun-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-jun-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
80	10-jun-26	INMLyCF-81-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de modificación de la fecha de terminación del Contrato de Interventoría No.0056-DRNO-2025.
81	16-jun-26	INMLyCF-82-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-83-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-84-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025
83	16-jun-26	INMLyCF-85-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado borradores documentos Pago Tres Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
84	23-jun-26	INMLyCF-86-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Pronunciamiento sobre alcance consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga
85	24-jun-26	INMLyCF-87-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-0056-2026 solicitud de respuesta -Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025
86	24-jun-26	INMLyCF-88-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)-Sede Medicina Legal Quibdó
88	24-jun-26	INMLyCF-90-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
89	26-jun-26	INMLyCF-91-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión Estudio de Suelos y Geotecnia-Sede Medicina Legal Quibdó

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 18 DE JUNIO AL 24 DE JUNIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
			FEBRERO			
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
			MARZO			
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños

ABRIL						
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial
42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.
JUNIO						
74	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-070-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Mensual No. 3
75	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-071-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio de profesionales
76	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-072-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Manifestación de preocupación por falta de respuesta a solicitud de adición y prórroga, y notificación de trabajo sobre Reprogramación V3.

77	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-073-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Estudio de Suelos y Geotecnia (Mayor Alcance) y reiteración de urgencia sobre trámite de adición y prórroga..
78	16-may-26	CEGG-CON-031-59-074-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)
79	18-jun-26	CEGG-CON-031-59-075-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Mensual No. 3 en su versión 1
80	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-076-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance al Comunicado 057 - Consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga.
81	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-077-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Modelado del anteproyecto arquitectónico

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 18 DE JUNIO AL 24 DE JUNIO DE 2026

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 16
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	2 de julio 2026	SEMANA No.	16	DEL	25 de junio 2026	AL	1 de julio 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de junio 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INIC	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	2,4 meses	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de septiembre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	119 DIAS — EQUIVALE AL 66,11 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	119 DIAS — EQUIVALE AL 77,78 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO MENSUAL 5/06/2026 $ 16.228.327,70	VALOR FACTURADO :	PAGO No 1 15% 5/06/2026 $ 53.175.424,95
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO VARIABLE. 5/06/2026 $ 23.531.074,16	VALOR FACTURADO :	
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente período, la Consultoría concluyó el desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico correspondiente al nuevo alcance del proyecto, contemplando un área aproximada de 800 m², el cual fue presentado a la Interventoría para su revisión conforme a las fechas establecidas en el cronograma v3 propuesto en la prórroga solicitada.

Este avance en el desarrollo del proyecto ha sido realizado de manera conjunta por la Consultoría y la Interventoría con el fin de garantizar la continuidad técnica del proyecto y evitar retrasos en su ejecución, pese a que **las solicitudes de adición presupuestal y prórroga de los contratos, radicadas ante la Entidad desde el 15 de mayo de 2026, continúan pendientes de aprobación formal**. Estas actuaciones se han adelantado de buena fe y en cumplimiento de los principios de colaboración y continuidad del servicio, con la expectativa de que la Entidad valore las gestiones realizadas bajo dichas circunstancias y que estas no sean interpretadas como hechos cumplidos que puedan afectar el reconocimiento de las actividades ejecutadas o la decisión sobre las solicitudes de adición y prórroga presentadas.

La Interventoría y la Consultoría manifiestan su preocupación debido a que, aunque la Entidad emitió pronunciamiento el día 18 de junio de 2026 solicitando aclaraciones y alcances a las solicitudes presentadas, **a la fecha no se ha adoptado una decisión definitiva frente a la adición y prórroga de los contratos.** Esta situación impide formalizar el nuevo alcance del proyecto y genera incertidumbre en la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades requeridas para atender las necesidades actuales, especialmente en lo relacionado con la dedicación de los especialistas de la Interventoría, en particular del profesional BIM, cuya participación ha resultado fundamental para el desarrollo y control de los productos.

En estas condiciones, continuar ejecutando actividades asociadas al alcance propuesto podría generar riesgos de hechos cumplidos y afectar el equilibrio económico del contrato, conforme a lo previsto en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, al requerirse recursos, tiempo y dedicaciones adicionales que no se encuentran contemplados en las condiciones contractuales vigentes.

Adicionalmente, mantener la dedicación actualmente reconocida para el profesional BIM podría limitar la adecuada atención de las actividades previstas en el Cronograma V3, incrementando el riesgo de retrasos en la revisión, coordinación y cumplimiento oportuno de los productos del proyecto.

3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	100 %	6,78 %	95 %	6,44 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	100 %	4,67 %	95 %	4,44 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	90 %	8,22 %	70 %	6,39 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	52 %	2,30 %	60 %	2,66 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	52 %	3,27 %	65 %	4,09 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	52 %	3,27 %	65 %	4,09 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	6,33 %	65 %	7,92 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	52 %	3,87 %	0 %	4,84 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	45 %	2,75 %	45 %	2,75 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	20 %	0,70 %
	Plazo del proyecto en días — **153 DIAS CALENDARIO**	**100 %**		**61,71 %**		**64,55 %**

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 30 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 61.71% frente a un avance real del 64.55 %, evidenciando un avance de 2,84%.

Se evidenció un avance en la ejecución de las actividades; sin embargo, de acuerdo con el Cronograma V2, persiste un atraso del -0,23 % en la aprobación del anteproyecto arquitectónico y -1,83 % en la presentación del diseño estructural. Sin embargo, el avance en otras actividades de diseño, como los diseños técnicos (hidrosanitario, red contra incendios, eléctrico, telecomunicaciones, ventilación mecánica y aire acondicionado), así como la elaboración del presupuesto, ha permitido mitigar dicho retraso, generando un avance del 2,84 %.

Por lo anterior, el avance físico real acumulado del proyecto corresponde al 4,90%.

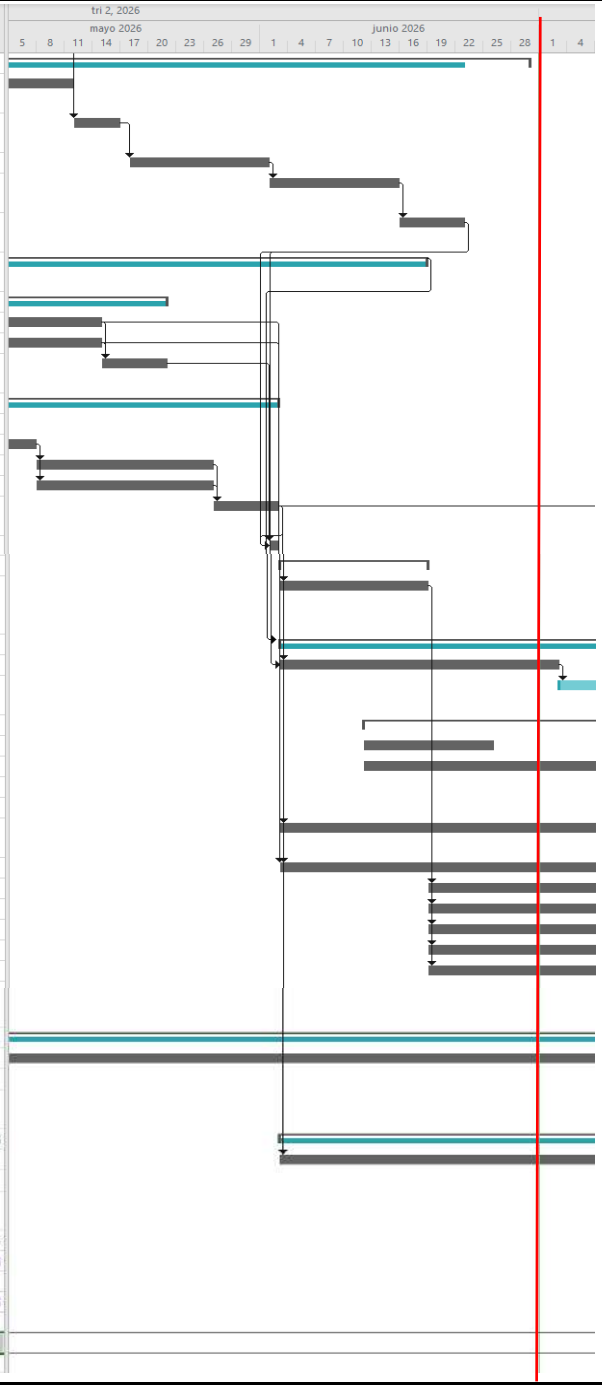
Avance **2,84 %**

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 16 **Contrato No 056-DRNO-2025**	

FECHA	2 de julio 2026	**SEMANA No.**	**16**	DEL	25 de junio 2026	AL	1 de julio 2026

3.1. PROGRAMACIÓN

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	1 día	mar 2/06/26	mar 2/06/26
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
FASE V. GESTIÓN	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mar 11/08/26**
Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	1 día	vie 11/09/26	vie 11/09/26



El control con base en el cronograma v2, se realizó con corte al día martes 30 de junio de 2026.

Se evidenció que persiste un atraso en la aprobación del anteproyecto arquitectónico y en la presentación del diseño estructural. Así mismo, de acuerdo con el Cronograma v2, ya debía haberse iniciado la organización de los documentos que conforman el expediente jurídico-técnico requerido para la **Radicación de la solicitud de Licencia de Construcción** ante la Planeación Municipal de Quibdó.

No obstante, este atraso no es atribuible al consultor, toda vez que el Cronograma v2 perdió vigencia con la solicitud de prórroga y actualización de la programación. Sin embargo, mientras dicha **prórroga NO sea aprobada formalmente**, el seguimiento y control del contrato debe continuar realizándose con base en la versión 2 del cronograma vigente

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que, conforme al Cronograma V3 propuesto por el consultor, el inicio de la conformación del nuevo expediente jurídico-técnico está previsto para el 8 de julio de 2026. En consecuencia, una vez sea aprobada la actualización del cronograma, deberá verificarse el cumplimiento oportuno de este hito, por cuanto constituye una actividad clave para la posterior radicación de la licencia de construcción y el cumplimiento de los plazos contractuales.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 16
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	2 de julio 2026	SEMANA No.	16	DEL	25 de junio 2026	AL	1 de julio 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizo por parte de la consultoria la Entrega del Anteproyecto Arquitectónico, la cual esta en proceso de revisión de la interventoria.
2-Se a continuado con él control y trazabilidad a las comunicaciones oficiales entre el consultor y la entidad (ver Anexo No. 1).

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Se encuentra Facturado por parte del **Consultor:**
Pago No 1 por el 15% del valor del contrato.
Se encuentra Facturado por parte de la **interventoria:**
Pago No 1 de PRIMER PAGO MENSUAL
Pago No 2 SEGUNDO PAGO MENSUAL
Pago No 1 PRIMER PAGO COSTO VARIABLE
Pago No 3 TERCER PAGO MENSUAL

5- RECOMENDACIONES.

1-Se recomienda a la Entidad emitir a la mayor brevedad un pronunciamiento respecto de la solicitud de **adición presupuestal y prórroga contractual presentada por la Consultoría y la Interventoría.**
2-Se recomienda evitar la prolongación de la situación actual, dado que la ejecución simultánea de actividades de seguimiento sobre el alcance contractual vigente y sobre el nuevo alcance propuesto genera duplicidad de esfuerzos administrativos y técnicos, afectando la eficiencia en la gestión del contrato de interventoría.
3-Se recomienda evaluar y definir los mecanismos necesarios para garantizar el reconocimiento de las actividades efectivamente ejecutadas por la Consultoría y la Interventoría, en especial aquellas asociadas al nuevo alcance del proyecto y a las mayores dedicaciones profesionales requeridas para su seguimiento y control.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente:

ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ARQ. FRANCISCO GARZON F.
COORDINADOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026) .
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO....2026						
74	03-jun-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-jun-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-jun-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-jun-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-jun-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-jun-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
80	10-jun-26	INMLyCF-81-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de modificación de la fecha de terminación del Contrato de Interventoría No.0056-DRNO-2025.
81	16-jun-26	INMLyCF-82-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-83-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-84-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025
83	16-jun-26	INMLyCF-85-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado borradores documentos Pago Tres Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
84	23-jun-26	INMLyCF-86-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Pronunciamiento sobre alcance consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga
85	24-jun-26	INMLyCF-87-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-0056-2026 solicitud de respuesta -Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025
86	24-jun-26	INMLyCF-88-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)-Sede Medicina Legal Quibdó
88	24-jun-26	INMLyCF-90-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
89	26-jun-26	INMLyCF-91-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión Estudio de Suelos y Geotecnia-Sede Medicina Legal Quibdó

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 25 DE JUNIO AL 1 DE JULIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
			FEBRERO			
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
			MARZO			
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños

ABRIL						
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial
42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.
JUNIO						
74	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-070-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Mensual No. 3
75	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-071-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio de profesionales
76	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-072-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Manifestación de preocupación por falta de respuesta a solicitud de adición y prórroga, y notificación de trabajo sobre Reprogramación V3.

77	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-073-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Estudio de Suelos y Geotecnia (Mayor Alcance) y reiteración de urgencia sobre trámite de adición y prórroga..
78	16-may-26	CEGG-CON-031-59-074-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)
79	18-jun-26	CEGG-CON-031-59-075-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Mensual No. 3 en su versión 1
80	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-076-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance al Comunicado 057 - Consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga.
81	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-077-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Modelado del anteproyecto arquitectónico
82	26-jun-26	CEGG-CON-031-59-078-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta de aclaraciones a observaciones de interventora. Componente Bioclimática oficio No. INMLCF088-2026 del 24 junio del 2026
84	27-jun-26	CEGG-CON-031-59-080-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto Arquitectónico
85	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-081-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes - HVAC
86	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-082-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes húmedas y RC
87	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-083-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes secas – Eléctrica, Telecomunicaciones y Detección
89	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-085-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 2

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 25 DE JUNIO AL 1 DE JULIO DE 2026

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 17
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	10 de julio 2026	SEMANA No.	16	DEL	2 de julio 2026	AL	8 de julio 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de junio 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INIC	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	2,4 meses	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de septiembre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	126 DIAS — EQUIVALE AL — 70,00 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	126 DIAS — EQUIVALE AL — 82,35 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR FACTURADO FEIA 121:	PRIMER PAGO COSTO MENSUAL 5/06/2026 — $ 16.228.327,70	VALOR FACTURADO :	PAGO No 1 15% FVE-244 5/06/2026 — $ 53.175.424,95
VALOR FACTURADO FEIA 122 Y FEIA 123	PRIMER PAGO COSTO VARIABLE. 5/06/2026 SEGUNDO PAGO COSTO MENSUAL — $ 23.531.074,16	VALOR FACTURADO :	PAGO No 2 25% FVE.245 8/07/2026 — $ 88.625.708,25
VALOR FACTURADO FEIA 126 :	TERCER PAGO COSTO MENSUAL 8/07/2026 — $ 16.228.327,70		
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente período, la Consultoría presento el Anteproyecto Arquitectónico correspondiente al nuevo alcance del proyecto, contemplando un área aproximada de 800 m², el cual fue presentado a la Interventoría para su revisión conforme a las fechas establecidas en el cronograma v3 propuesto en la prórroga solicitada el cual fue revisado y aprobado.

Este avance en el desarrollo del proyecto ha sido realizado de manera conjunta por la Consultoría y la Interventoría con el fin de garantizar la continuidad técnica del proyecto y evitar retrasos en su ejecución, pese a que **las solicitudes de adición presupuestal y prórroga de los contratos, radicadas ante la Entidad desde el 15 de mayo de 2026, continúan pendientes de aprobación formal**. Estas actuaciones se han adelantado de buena fe y en cumplimiento de los principios de colaboración y continuidad del servicio, con la expectativa de que la Entidad valore las gestiones realizadas bajo dichas circunstancias y que estas no sean interpretadas como hechos cumplidos que puedan afectar el reconocimiento de las actividades ejecutadas o la decisión sobre las solicitudes de adición y prórroga presentadas.

La Interventoría y la Consultoría manifiestan su preocupación debido a que, aunque la Entidad emitió pronunciamiento el día 18 de junio de 2026 solicitando aclaraciones y alcances a las solicitudes presentadas, **a la fecha no se ha adoptado una decisión definitiva frente a la adición y prórroga de los contratos.** Esta situación impide formalizar el nuevo alcance del proyecto y genera incertidumbre en la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades requeridas para atender las necesidades actuales, especialmente en lo relacionado con la dedicación de los especialistas de la Interventoría, en particular del profesional BIM, cuya participación ha resultado fundamental para el desarrollo y control de los productos.

En estas condiciones, continuar ejecutando actividades asociadas al alcance propuesto podría generar riesgos de hechos cumplidos y afectar el equilibrio económico del contrato, conforme a lo previsto en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, al requerirse recursos, tiempo y dedicaciones adicionales que no se encuentran contemplados en las condiciones contractuales vigentes.

Adicionalmente, mantener la dedicación actualmente reconocida para el profesional BIM podría limitar la adecuada atención de las actividades previstas en el Cronograma V3, incrementando el riesgo de retrasos en la revisión, coordinación y cumplimiento oportuno de los productos del proyecto.

3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	100 %	6,78 %	98 %	6,64 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	100 %	9,13 %	80 %	7,30 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	25 %	1,17 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	100 %	1,98 %	35 %	0,69 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	45 %	1,99 %	60 %	2,66 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	50 %	3,15 %	45 %	2,83 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	50 %	3,15 %	42 %	2,64 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	50 %	6,09 %	45 %	5,48 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	50 %	3,73 %	45 %	3,20 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	35 %	2,14 %	48 %	2,93 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	45 %	1,57 %
Plazo del proyecto en días	**153 DIAS CALENDARIO**	**100 %**		**63,04 %**		**62,04 %**

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día miercoles 8 de julio de 2026. Se presenta un avance programado del 63,04% frente a un avance real del 62,04 %, evidenciando un atraso de -1%.

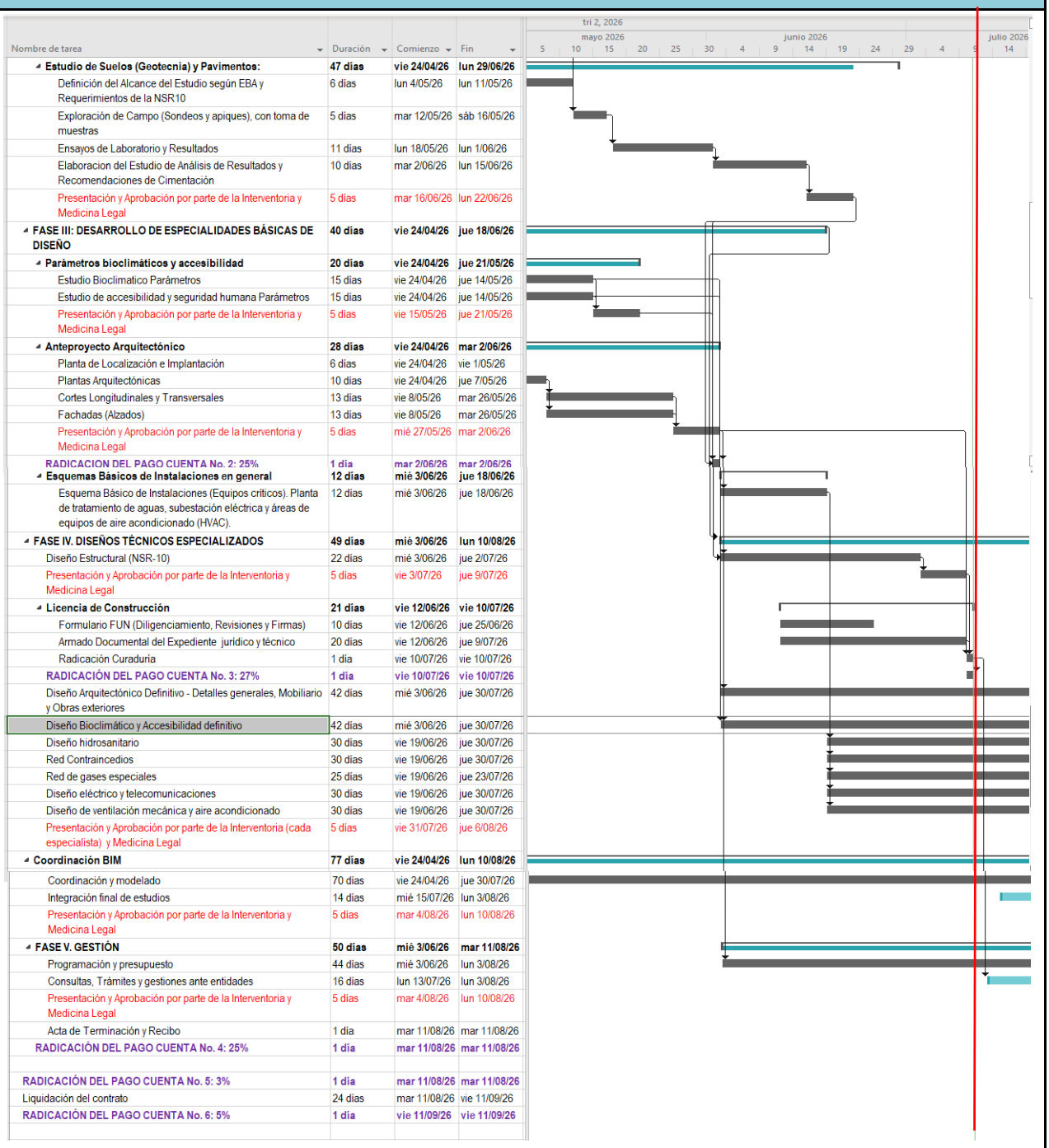
Se evidenció un atraso general del -1 % en la ejecución del proyecto. De acuerdo con el cronograma v2, persiste un retraso del -1,83 % correspondiente a la aprobación del diseño estructural, actividad que debía completarse el 9 de julio de 2026. De igual forma, presenta un retraso del -1,29 % la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación Municipal de Quibdó, programada para el 10 de julio de 2026, No obstante, el avance obtenido en otras actividades del contrato, entre ellas la coordinación BIM, la elaboración del presupuesto, ha contribuido a compensar parcialmente estos retrasos, permitiendo que el impacto sobre el avance físico general del proyecto se reduzca a un atraso acumulado de solo -1 % respecto de lo programado.

Atraso **-1,00 %**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 17
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	10 de julio 2026	SEMANA No.	16	DEL	2 de julio 2026	AL	8 de julio 2026

3.1. PROGRAMACIÓN



Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos criticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
FASE V. GESTIÓN	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mar 11/08/26**
Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	**1 día**	**vie 11/09/26**	**vie 11/09/26**

El control con base en el cronograma v2, se realizó con corte al día miercoles 8 de julio de 2026.

Se evidenció un atraso general del -1 % en la ejecución del proyecto. De acuerdo con el cronograma v2, persiste un retraso del -1,83 % correspondiente a la aprobación del diseño estructural, actividad que debía completarse el 9 de julio de 2026. De igual forma, presenta un retraso del -1,29 % la radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación Municipal de Quibdó, programada para el 10 de julio de 2026, No obstante, el avance obtenido en otras actividades del contrato, entre ellas la coordinación BIM, la elaboración del presupuesto, ha contribuido a compensar parcialmente estos retrasos, permitiendo que el impacto sobre el avance físico general del proyecto se reduzca a un atraso acumulado de solo -1 % respecto de lo programado.

No obstante, este atraso no es atribuible al consultor, toda vez que el Cronograma v2 perdió vigencia con la solicitud de prórroga y actualización de la programación. Sin embargo, mientras dicha **prórroga NO sea aprobada formalmente**, el seguimiento y control del contrato debe continuar realizándose con base en la versión 2 del cronograma vigente

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 17
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	10 de julio 2026	SEMANA No.	16	DEL	2 de julio 2026	AL	8 de julio 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizo el comite de seguimiento No 14 el dia lunes 6 de julio 2026.
2-Se probo el Anteproyecto Arquitectónico, mediante oficip INMLCF- 93 -2025 del 7 de julio 2026.
3-Se programó la presentación del Anteproyecto Arquitectónico, ante las directivas de la entidad para el dia viernes 10 de julio 2026
4-Se a continuado con él control y trazabilidad a las comunicaciones oficiales entre el consultor y la entidad (ver Anexo No. 1).

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Se encuentra Facturado por parte del **Consultor:**
Pago No 1 por el 15% del valor del contrato.
Pago No 1 por el 25% del valor del contrato.
Se encuentra Facturado por parte de la **interventoria:**
Pago No 1 de PRIMER PAGO MENSUAL
Pago No 2 SEGUNDO PAGO MENSUAL
Pago No 1 PRIMER PAGO COSTO VARIABLE
Pago No 3 TERCER PAGO MENSUAL

5- RECOMENDACIONES.

1-Se recomienda a la Entidad emitir a la mayor brevedad un pronunciamiento respecto de la solicitud de **adición presupuestal y prórroga contractual presentada por la Consultoría y la Interventoría.**
2-Se recomienda evitar la prolongación de la situación actual, dado que la ejecución simultánea de actividades de seguimiento sobre el alcance contractual vigente y sobre el nuevo alcance propuesto genera duplicidad de esfuerzos administrativos y técnicos, afectando la eficiencia en la gestión del contrato de interventoría.
3-Se recomienda evaluar y definir los mecanismos necesarios para garantizar el reconocimiento de las actividades efectivamente ejecutadas por la Consultoría y la Interventoría, en especial aquellas asociadas al nuevo alcance del proyecto y a las mayores dedicaciones profesionales requeridas para su seguimiento y control.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente:

ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ARQ. FRANCISCO GARZON F.
COORDINADOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.				ANEXO NO 1	
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO....2026						
74	03-jun-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-jun-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-jun-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-jun-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-jun-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-jun-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
80	10-jun-26	INMLyCF-81-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de modificación de la fecha de terminación del Contrato de Interventoría No.0056-DRNO-2025.
81	16-jun-26	INMLyCF-82-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-83-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
82	16-jun-26	INMLyCF-84-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 3 (12 de mayo al 11 de junio 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025
83	16-jun-26	INMLyCF-85-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado borradores documentos Pago Tres Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
84	23-jun-26	INMLyCF-86-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Pronunciamiento sobre alcance consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga
85	24-jun-26	INMLyCF-87-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-0056-2026 solicitud de respuesta -Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025
86	24-jun-26	INMLyCF-88-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)-Sede Medicina Legal Quibdó
88	24-jun-26	INMLyCF-90-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
89	26-jun-26	INMLyCF-91-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión Estudio de Suelos y Geotecnia-Sede Medicina Legal Quibdó
JULIO....2026						
90	03-jul-26	INMLyCF-92-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Ajuste rótulo y listado de profesionales en rótulo planimetría - Sede Medicina Legal Quibdó
91	07-jul-26	INMLyCF-93-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación Anteproyecto Arquitectónico.
92	07-jul-26	INMLyCF-94-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación Estudio de Suelos
93	07-jul-26	INMLyCF-95-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación condicionada Anteproyecto de redes húmedas y RCI-Sede Medicina Legal Quibdó.
94	07-jul-26	INMLyCF-96-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado de borradores de documentos del Segundo Pago por el 25% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
95	08-jul-26	INMLyCF-97-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado de documentos del Segundo Pago por el 25% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
96	09-jul-26	INMLyCF-98-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Revisión Anteproyecto de Redes – HVAC-Sede Medicina Legal Quibdó

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 2 DE JULIO AL 8 DE JULIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
			FEBRERO			
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
			MARZO			
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños

ABRIL						
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial
42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.
JUNIO						
74	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-070-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Mensual No. 3
75	12-jun-26	CEGG-CON-031-59-071-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio de profesionales
76	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-072-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Manifestación de preocupación por falta de respuesta a solicitud de adición y prórroga, y notificación de trabajo sobre Reprogramación V3.

77	16-jun-26	CEGG-CON-031-59-073-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Estudio de Suelos y Geotecnia (Mayor Alcance) y reiteración de urgencia sobre trámite de adición y prórroga..
78	16-may-26	CEGG-CON-031-59-074-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I)
79	18-jun-26	CEGG-CON-031-59-075-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión del Informe Mensual No. 3 en su versión 1
80	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-076-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance al Comunicado 057 - Consolidación del Balance Financiero (Inclusión de No Ejecución de Red de Gases, Descuento de Consultoría y Ajuste al Límite Legal del 50%) y Sustentación de Prórroga.
81	19-jun-26	CEGG-CON-031-59-077-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Modelado del anteproyecto arquitectónico
82	26-jun-26	CEGG-CON-031-59-078-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta de aclaraciones a observaciones de interventora. Componente Bioclimática oficio No. INMLCF088-2026 del 24 junio del 2026
84	27-jun-26	CEGG-CON-031-59-080-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto Arquitectónico
85	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-081-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes - HVAC
86	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-082-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes húmedas y RC
87	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-083-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Anteproyecto de Redes secas – Eléctrica, Telecomunicaciones y Detección
89	30-jun-26	CEGG-CON-031-59-085-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 2
JULIO						
90	06-jul-26	CEGG-CON-031-59-086-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 3
91	07-jul-26	CEGG-CON-031-59-087-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Atención al comunicado INMLCF-092-2026 Ajuste rótulo y listado de profesionales en rótulo planimetría - Sede Medicina Legal Quibdó
92	09-jul-26	CEGG-CON-031-59-088-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Atención al comunicado INMLCF-091-2026 Estudios de Suelos y Geotecnia



CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 2 DE JULIO AL 8 DE JULIO DE 2026

ANEXO. No 5 ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 12	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: JUNIO 18 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **11:40 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1-Revisión de Asistencia.
2-Lectura del acta Comité de seguimiento No 11 - Revisión de compromisos.
3-Desarrollo comité de seguimiento No 12.
a-Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.
-Control de avance con base en cronograma v2
b- Informe consultor:
Informar avances con base en cronograma v2; sobre fecha de posible presentación Anteproyecto a la Entidad; Acorde al cronograma v3,

4-Varios: Temas Administrativos y Financieros
1-. Actas pendientes por firma supervisión:
2-. Facturación.
3-. Modificación Contractual Interventoría: -Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría
4-Modificación Contractual. Prorroga y Adición: -Avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría.
5-Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
6- Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos).
7- Solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No 0056-DRNO-2025
8-Definir fecha estimada de presentación del Anteproyecto a la Entidad.
9-Programa de mesa de trabajo técnicas. .

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.

Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la **Supervisión INML y CF**: Ing. July Alexandra Daza (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Ing. Camila Andrea Barrera (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Doc. Juan Eduardo Harry Buriticá (Coordinador Administrativo y Financiero); Doc. Yakelin Lozano Moreno (directora Seccional Choco); Abogada Ana Milena Villada (abogada regional nor occidente)

Por parte del contratista de **consultoría JMS** asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Ing. Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero), Arq. Angelica Sierra (Arquitecta de diseño);
En representación de la **interventoría IA** participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Luis Jaime Mateus (Apoyo diseño Interventoría).

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 12.

2-Lectura de comité de seguimiento No 11- Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 11, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	**Pendiente Firmas Supervisión**: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 10 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**Cumplido Parcialmente**: La supervisión realizara el cargue de las actas de comité en la plataforma BIM para dar cumplimiento a la trazabilidad y control documental
2.	**Facturación-Trámites de Pago** Informar avance en trámite del estado de pago No 1.	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido Parcialmente** Continúa en trámite de solicitud del ante el área Financiera. para el primer pago de los contratos
3	**Modificación Contractual Interventoría-** Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría	Supervisión INML y C IA Interventoría	19/06/2026	Cumplido Parcialmente Se encuentra en revisión ante la Entidad, y se espera su formalización y legalización
4	**Modificación Contractual**. Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría	Supervisión INML y CF	03/06/2026	Cumplido Parcialmente: La Supervisión indicó que dichas solicitudes presentan observaciones que deben ser atendidas por los contratistas, por lo que solicitó dar alcance a lo observado y radicar nuevamente las solicitudes con los ajustes y soportes requeridos para continuar con su evaluación.
5	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**No Cumplido:** La Supervisión informó que emitirá el oficio correspondiente durante la tarde del día 10 de junio de 2026-06-20 La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.

6	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos).	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**No Cumplido:** La Supervisión informó que emitirá el oficio correspondiente durante la tarde del día 10 de junio de 2026. La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.
7	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.	Supervisión INML y CF	19/05/2026	**No cumplida.**
8	Informar sobre fecha de posible presentación Anteproyecto a la Entidad. - Acorde al cronograma v3, el cual no se encuentra aprobado. Ya que no está aprobada la prórroga.	Consultoría JMS.		**Por cumplir**; Se definirá en el próximo comité
9	Programa de mesa de trabajo técnicas	Consultoría JMS. IA interventoría	19/05/2026	**Cumplido.** Se están programando acorde a lo requerido.

3-Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 11.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.

La interventoría informa que han trascurrido 98 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 64,05 % en el contrato de consultoría.

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 16 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 38,28% frente a un avance real del 40,01. %, evidenciando un avance de 1.72%.

Se evidenció un avance, aunque existe un atraso en la presentación del anteproyecto arquitectónico del -1,63 % asociado a la aprobación del mismo esto de acuerdo con el Cronograma v2, No obstante, el avance en de algunas actividades de diseño, tales como el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI) presupuesto, ha permitido mitigar dicho retraso, generando un avance acumulado del 3,35 %

En esta semana se presentó por parte del consultor el estudio de suelos y el Informe Técnico de Bioclimática. Primeros Análisis Efectuados. (Fase I).

De manera paralela, la Interventoría ha venido desarrollando las actividades de revisión, seguimiento y control de los productos correspondientes al Anteproyecto (Cronograma v3), con el propósito de dar la continuidad técnica del proyecto mientras la Entidad define y aprueba las solicitudes de adición y prórroga contractual.

No obstante, la ejecución de las actividades previstas en el Cronograma v3 implica un incremento en la dedicación del profesional, especialmente el BIM respecto de las condiciones contractuales actualmente vigentes, sin que a la fecha exista pronunciamiento formal por parte de la Supervisión o de la Entidad sobre la aprobación de la modificación contractual solicitada.

En consecuencia, continuar ejecutando dichas actividades bajo estas condiciones podría configurar un riesgo de hechos cumplidos y generar una afectación al equilibrio económico del contrato, en los términos previstos en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, al demandar recursos y dedicaciones adicionales que no se encuentran amparados por las condiciones contractuales vigentes.

De otra parte, mantener la dedicación actualmente reconocida contractualmente para el profesional BIM podría afectar la adecuada atención de las actividades requeridas en el Cronograma v3, generando posibles retrasos en el desarrollo y cumplimiento de los productos del proyecto.

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas en este periodo.

La consultoría presentó el cuadro de control semanal basado en el cronograma v3, informa:
Fase 1 (diagnóstico y línea base) está al 100%
Fase 2 (especialidades de prediseño) cuenta con topografía y esquema básico aprobados al 100%.
El estudio geotécnico alcanzó un 95% de avance y está bajo revisión de la interventoría.
Fase 3 el Anteproyecto Arquitectónico registra un avance cercano al 80% frente al 63% programado,
El diseño estructural está en desarrollo.
Se concluyó que el proyecto presenta un avance general superior en un 5.32% respecto a lo programado.

4-Varios.

1-Actas pendientes por firma de la supervisión:
La Supervisión se compromete a realizar el cargue de las actas de comité en la plataforma BIM, antes de finalizar la semana, con el fin de garantizar la trazabilidad documental y el adecuado seguimiento de las actuaciones de las partes intervinientes, en cumplimiento de las obligaciones contractuales de registro y control documental.

La Interventoría solicita respetuosamente a la Supervisión priorizar la revisión y firma de las actas pendientes, con el fin de mantener actualizada la información en la plataforma BIM. Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con actas debidamente suscritas por la totalidad de las partes, situación que dificulta la formalización, trazabilidad y seguimiento de las decisiones adoptadas durante la ejecución de los contratos.

2-Facturación-Trámites de Pago:
La Supervisión informó que la documentación correspondiente al Pago No. 1 de los contratos de consultoría e interventoría se encuentra en proceso de radicación y revisión interna entre la Supervisión y la Regional. Indicó que únicamente se encuentra pendiente el formato de modificación del pago de la interventoría, documento cuya elaboración y trámite son de su competencia, el cual será remitido a la Regional antes de finalizar la semana, con el fin de completar el los documentos requeridos para la continuidad de solicitud de PAC y del proceso de pago.

3-Modificación Contractual Interventoría-Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría.
La Supervisión informó que la solicitud de modificación contractual para ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría se encuentra en trámite ante la Entidad, y que se espera su formalización y legalización antes del viernes 19 de junio de 2026.

La Interventoría informó que fueron presentados los documentos requeridos para dicho trámite, y se encuentra atenta al avance del proceso de aprobación por parte de la Entidad, con el fin de proceder a su formalización.

4-Modificación Contractual- Contratos Consultoría e Interventoría.

La Supervisión se pronunció sobre la solicitud de **adición y prórroga presentada por la Consultoría** mediante oficio GEGG-CON-031-59-057-2026 del 12 de mayo de 2026, por un valor de $208 millones. Indicó que, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las adiciones no pueden superar el 50% del valor inicial del contrato, por lo que la adición máxima permitida sería de aproximadamente $177 millones.

Frente a esta situación, la Consultoría manifestó que revisará y ajustará la solicitud de modificación contractual, proponiendo excluir del alcance la red de gases especiales con el fin de que la adición se ajuste al límite legal establecido.

Respecto a la prórroga, la Supervisión informó que las directivas del Instituto no autorizan por el momento una ampliación del plazo contractual, debido a la necesidad de avanzar en los trámites para la contratación de la obra. En consecuencia, propuso continuar la ejecución con base en el cronograma v2 y reevaluar en un mes la necesidad de una prórroga.

Por su parte, la Consultoría y la Interventoría señalaron que el cronograma v2 ya no es vigente ya que no refleja las condiciones actuales del proyecto, debido a los cambios de alcance y requerimientos de mayor área aprobada y surgida durante su desarrollo. En ese sentido, indicaron la necesidad de gestionar y controlar los avances con base en el cronograma v3 propuesto para la prórroga, el cual fue estructurado considerando los tiempos requeridos para cumplir los trámites de contratación de obra, aunque aún no cuenta con aprobación formal por parte de la Entidad.

Por lo anterior se solicitó a la Consultoría presentar un alcance a la solicitud de modificación contractual, ajustando la adición presupuestal al límite legal permitido (50%) y sustentando de manera detallada la necesidad de la prórroga con base en el cronograma v3, para ser nuevamente evaluado por parte de las directivas del Entidad.

La Supervisión se pronunció sobre la solicitud de **adición y prórroga presentada por la Interventoría** mediante oficio INMLCF-066-2026 del 25 de mayo 2026 en la cual se requiere una adición equivalente al 60% del valor contractual. Al respecto, indicó que la solicitud requiere un mayor nivel de sustento financiero, por lo que solicitó presentar un análisis detallado por ítems, incluyendo el impacto derivado del incremento en las áreas objeto de revisión y de la dedicación del profesional BIM.

La Interventoría manifestó que el soporte financiero desagregado se encuentra incluido en el cuadro anexo remitido junto con la solicitud presentada. No obstante, en atención a las observaciones formuladas por la Supervisión, se dará alcance a la solicitud, complementando y precisando la información requerida para facilitar su evaluación y análisis.

5-Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
La supervisión informó que los sistemas de gases especiales serán excluidos del alcance del proyecto. Para formalizar esta decisión, la entidad emitirá el correspondiente pronunciamiento oficial en horas de la tarde (10 de junio 2026), en el cual se definirán las implicaciones técnicas, contractuales y presupuestales que deberán tratarse posteriormente mediante una aclaración al modificatorio.

La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.

6- Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos).
La Supervisión informó que emitirá el oficio correspondiente durante la tarde del día 10 de junio de 2026.
La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.

La supervisión presentó un avance sobre la corrección de áreas en el Agustín Codazzi de Pereira. Informo que se han identificado los números de matrícula de los predios colindantes (municipio, iglesia y clínica) y se ha suscrito el acta de colindancia. La consultoría recomendó realizar un seguimiento exhaustivo, ya que la entidad catastral suele tener tiempos de respuesta lentos.

7-Solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No 0056-DRNO-2025.
La Interventoría informó que continúa pendiente la respuesta al oficio INMLCF-056-2026, radicado el 29 de mayo de 2026, relacionado con la dedicación del profesional BIM. Señaló que la dedicación contractual actualmente establecida (10%), equivalente a aproximadamente 4,4 horas semanales, resulta insuficiente para realizar una revisión integral, continua y oportuna de los modelos 3D, considerando el nivel de desarrollo y coordinación requerido para un LOD 350.

Adicionalmente, indicó que el incremento del área y del alcance del proyecto demanda un ajuste en la dedicación del profesional BIM, con el fin de garantizar una adecuada revisión técnica y seguimiento de los productos entregados.

La Interventoría manifestó su preocupación por la ejecución de actividades asociadas a este mayor alcance sin que exista un pronunciamiento formal de la Supervisión ni la aprobación de las modificaciones contractuales solicitadas, situación que podría generar riesgos técnicos, administrativos y la configuración de posibles hechos cumplidos durante la ejecución contractual.

8- Definir fecha estimada de presentación del Anteproyecto a la Entidad.
Se revisó la programación para la presentación del anteproyecto arquitectónico ante la Entidad. La Consultoría propuso realizarla en un plazo de ocho (8) días, una vez se ajusten y consoliden los resultados del predimensionamiento estructural.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 12	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

La Interventoría reiteró que, previo a la presentación oficial, la información debe encontrarse cargada en la plataforma BIM y contar con la revisión correspondiente por parte de los profesionales involucrados, con el fin de garantizar la calidad y consistencia de los entregables.

En consecuencia, se acordó realizar una mesa técnica el próximo 24 de junio de 2026 para revisar el componente arquitectónico, efectuar el seguimiento de las observaciones y verificar los avances mediante el entorno BIM antes de su presentación a la Entidad.

9-Programa de mesa de trabajo técnicas.

La consultoría tendrá en cuenta los tiempos requeridos para coordinar oportunamente las diferentes reuniones con los especialistas involucrados con el fin de programar con anticipación las mesas de trabajo técnicas requeridas a partir de la presente semana

Se programo mesa técnica con el grupo de servicios técnicos especializados de la entidad, a fin de revisar el uso de una planta de tratamiento compacta, propuesta por la consultoría; para el día lunes 22 de junio 2026 a las 10,30 am

Se acordó realizar una mesa técnica el próximo 24 de junio de 2026 para revisar el componente arquitectónico, efectuar el seguimiento de las observaciones y verificar los avances mediante el entorno BIM antes de su presentación a la Entidad.

Reunión finaliza siendo las 11:40: am

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No.11**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, reuniones técnicas.	Supervisión INML y CF	7/04/2026
2.	Facturación-Trámites de Pago Radicar los de documentos, para los pagos No 1 subsanados de la consultoría e interventoría ante la supervisión para autorización de emitir factura definitiva y radicar la documentación ante la Regional.	Supervisión INML y CF	04/06/2026
3	Modificación Contractual consultoría Presentar alcance a solicitud de adición y prorroga acorde a los ajustes solicitados por la supervisión.	Consultoría JMS	22 /05/2026
3	Modificación Contractual interventoría. Presentar alcance a solicitud de adición y prorroga acorde a los ajustes solicitados por la supervisión	Interventoría.IA	22 /05/2026
4	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03 /06/2026

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 12	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

5	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.	Supervisión INML y CF	03 /06/2026
	Mesa técnica Revisar el uso de la planta de tratamiento compacta	Consultoría JMS. Interventoría.IA	22 /06/2026
	mesa técnica Revisar el componente arquitectónico, efectuar el seguimiento de las observaciones y verificar los avances mediante el entorno BIM	Consultoría JMS. Interventoría.IA	25 /06/2026

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 12**

ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

ING. CAMILA ANDREA BARRERA
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
IA INGENIERIA Y ARQUITECTIURA DE COLOMBIA

link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/1rm0dT2JbWIIQYSqWMldEU9vKyvvHvjgS/view?usp=sharing

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 13	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: JUNIO 24 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:20 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **10:20 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1-Revisión de Asistencia.
2-Lectura del acta Comité de seguimiento No 12 - Revisión de compromisos.
3-Desarrollo comité de seguimiento No 13.
a-Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.
-Control de avance con base en cronograma v2 vigente contractualmente.
b- Informe consultor:
-Informar avances acordes al cronograma v3, acorde a la prórroga solicitada.

4-Varios: Temas Administrativos y Financieros
1- Actas pendientes por firma supervisión:
2- Facturación.
3- Modificación Contractual Interventoría: -Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría
4- Modificación Contractual. Prorroga y Adición.
5- Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
6- Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.
7- Solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No 0056-DRNO-2025.
8-Definir fecha presentación Anteproyecto Arquitectónico a la Interventoría.
9-Definir fecha estimada de presentación del Anteproyecto a las Directivas de la Entidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.
Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la **Supervisión INML y CF**: Ing. July Alexandra Daza (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Ing. Camila Andrea Barrera (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Doc. Yakelin Lozano Moreno (directora Seccional Choco).

Por parte del contratista de **consultoría JMS** asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Ing. Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero).

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 13	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

En representación de la **interventoría IA** participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Luis Jaime Mateus (Apoyo en diseño Interventoría).

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 13.

2-Lectura de comité de seguimiento No 12- Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 12, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	**Pendiente Firmas Supervisión**: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 12 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**Cumplido Parcialmente**: La supervisión realizara el cargue de las actas de comité en la plataforma BIM para dar cumplimiento a la trazabilidad y control documental el día viernes 26 de junio 2026.
2.	**Facturación-Trámites de Pago** Informar avance en trámite del estado de pago No 1.	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido** Continúa en trámite de solicitud del ante el área Financiera. para el primer pago de los contratos
3	**Modificación Contractual Interventoría-** Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría	IA Interventoría	19/06/2026	**Cumplido Parcialmente** Pendiente radicar pólizas actualizadas por parte de la interventoría
4	**Modificación Contractual Consultoría e interventoría.** Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prórroga de los contratos de interventoría y consultoría	Supervisión INML y CF	24/06/2026	**Cumplido Parcialmente**: La Interventoría informó que las observaciones formuladas por la Supervisión durante el comité anterior fueron atendidas y subsanadas por la Consultoría e interventoría.
5	**Pronunciamiento formal** (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**No Cumplido:** La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.
6	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos).	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**No Cumplido:** La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.

7	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.	Supervisión INML y CF	24/06/2026	**No cumplida.** La interventoría presentar alcance a esta solicitud acorde a lo indicado por la supervisión.
8	Presentación Anteproyecto a IA Interventoría	IA interventoría Consultoría JMS.	2/07/2026	**Por cumplir**; A realizar el día jueves 2 de Julio en horas de la tarde.
9	Definir fecha estimada de presentación del Anteproyecto a las Directivas de la Entidad.	Consultoría JMS. IA interventoría	10/07/2026	**Por cumplir**; A realizar el día viernes 10 de Julio a las 7 am.

3-Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 13.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.

La interventoría informa que han trascurrido 112 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 73,20 % en el contrato de consultoría.

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 23 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 43,95% frente a un avance real del 47.54 %, evidenciando un avance de 3.59%.

Se evidenció un avance, aunque existe un atraso en la presentación del anteproyecto arquitectónico del -0,65 % asociado a la aprobación del mismo esto de acuerdo con el Cronograma v2, No obstante, el avance en de algunas actividades de diseño, tales como el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI) presupuesto, ha permitido mitigar dicho retraso, generando un avance acumulado del 4,29 %

Durante la presente semana, la Interventoría presentó las observaciones al documento "Informe Técnico de Bioclimática – Primeros Análisis Efectuados (Fase I), con el fin de que la Consultoría realice los ajustes correspondientes.

Así mismo, informó que la revisión del estudio de suelos se encuentra en curso y que el concepto de la Interventoría será presentado a más tardar el 30 de junio de 2026.

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas en este periodo.

La consultoría presentó el cuadro de control semanal basado en el cronograma v3, informa:
Fase 1 (diagnóstico y línea base) está al 100%
Fase 2 (especialidades de prediseño) cuenta con topografía y esquema básico aprobados al 100%.
El estudio geotécnico alcanzó un 95% de avance y está bajo revisión de la interventoría.
Fase 3 el Anteproyecto Arquitectónico registra un avance cercano al 85% frente al 71.8% programado,
El diseño Estructural registra un avance cercano al 60% frente al 57.14% programado.
El diseño Bioclimático y accesibilidad definitiva registra un avance cercano al 60% frente al 38,33% programado.
El diseño de las redes técnicas registra un avance cercano al 10% frente al 0% programado.
Coordinación BIM registra un avance cercano al 41,46% frente al 41,46% % programado.
Se concluyó que el proyecto presenta un avance general superior en un 8.41% respecto a lo programado.

El Consultor informó que se llevó a cabo la Reunión Técnica No. 5 para la revisión de la Planta de Tratamiento, con el experto designado por la Entidad, en la cual se lograron acuerdos sobre los criterios técnicos propuestos.

Como resultado, se realizarán los ajustes correspondientes redes, de conformidad con las recomendaciones formuladas durante la reunión.

Así mismo, informó que para revisar el sistema de protección contra incendios (RCI). es necesario contar con el concepto técnico del Cuerpo de Bomberos del Chocó a fin de definir y validar la necesidad de instalar un sistema de aspersores, especialmente en el área de la morgue.

4-Varios.

1-Actas pendientes por firma de la supervisión:
La Supervisión se compromete a realizar el cargue de las actas de comité en la plataforma BIM antes del 26 de junio de 2026, con el propósito de mantener la adecuada trazabilidad documental.

Así mismo, informó que un primer grupo de dieciocho (18) actas ya se encuentra debidamente suscrito por las partes. De igual manera, las Actas de Seguimiento No. 10, 11 y 12 serán firmadas y cargadas en la plataforma antes del viernes 26 de junio de 2026.

2-Facturación-Trámites de Pago:
La Supervisión informó que la documentación correspondiente al Pago No. 1 de los contratos de consultoría e interventoría fue radicada oportunamente ante el área financiera de la Entidad y que actualmente se encuentra en trámite para su respectivo proceso de Pago.

3-Modificación Contractual Interventoría-Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría.
La Interventoría informó que se encuentran pendientes por cargar al secop II, las pólizas actualizadas, las cuales serán cargadas en viernes 26 de junio 2026.

4-Modificación Contractual- Contratos Consultoría e Interventoría.
La Interventoría informó que las observaciones formuladas por la Supervisión durante el comité anterior fueron atendidas y subsanadas por la Consultoría. En consecuencia, la documentación ajustada fue radicada por la Interventoría ante la Supervisión mediante el oficio No. INMLCF-000-2026, el día 23 de junio de 2026.

Así mismo, la Interventoría informó que el alcance a la solicitud de adición y prórroga de su contrato será radicado en el transcurso del día para su correspondiente revisión por parte de la Supervisión.

5-Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
La supervisión informó que los sistemas de gases especiales serán excluidos del alcance del proyecto. Para formalizar esta decisión, la entidad emitirá el correspondiente pronunciamiento oficial en horas de la tarde (10 de junio 2026), en el cual se definirán las implicaciones técnicas, contractuales y presupuestales que deberán tratarse posteriormente mediante una aclaración al modificatorio.

La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 13	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

6- Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos).
La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna, por lo que se prevé su emisión y remisión una vez finalice al finalizar la semana.

7-Solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No 0056-DRNO-2025.
La Interventoría informó que, en atención a lo solicitado por la Supervisión, presentará en el transcurso del día el alcance financiero correspondiente al incremento en la dedicación del Profesional BIM de su contrato, con el fin de que sea revisado y evaluado por la Supervisión.

Reitera su preocupación por la ejecución de actividades asociadas a esta mayor dedicación sin que exista un pronunciamiento formal de la Supervisión, ni la aprobación de las modificaciones contractuales solicitadas.

Indicó que esta situación genera incertidumbre en la ejecución del contrato y podría dar lugar a riesgos técnicos, administrativos y jurídicos, así como a la posible configuración de *hechos cumplidos*, al desarrollarse actividades que aún no cuentan aprobación.

8- Presentación del Anteproyecto a la Interventoría.
Se revisó la programación para la presentación del anteproyecto arquitectónico a la Interventoría. Como resultado, se propuso realizar esta actividad el jueves 2 de julio de 2026, en horas de la tarde, con el fin de presentar los avances del diseño, recibir las observaciones correspondientes y su correspondiente aprobación.

9-Definir fecha estimada de presentación del Anteproyecto a las Directivas de la Entidad
Se programo la presentación del anteproyecto arquitectónico a las Directivas de la Entidad y se propuso realizar esta actividad el viernes 10 de julio de 2026, a las 7:00 a. m.

La Supervisión solicitó que la presentación se lleve a cabo en modalidad híbrida. Para ello, los representantes de la Consultoría y la Interventoría asistirán de manera presencial en Bogotá, mientras que el equipo técnico y los profesionales especialistas realizarán la exposición de forma virtual, con el fin de facilitar la participación del especialista bioclimático y el equipo BIM

Se programo mesa técnica con el grupo de servicios técnicos especializados de la entidad, a fin de revisar el uso de una planta de tratamiento compacta, propuesta por la consultoría; para el día lunes 22 de junio 2026 a las 10,30 am

Se acordó realizar una mesa técnica el próximo 25 de junio de 2026 para revisar el componente arquitectónico, efectuar el seguimiento de las observaciones y verificar los avances mediante el entorno BIM antes de su presentación a la Entidad.

Reunión finaliza siendo las 10:40: am

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 13	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No.13**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, reuniones técnicas.	Supervisión INML y CF	7/04/2026
2.	Modificación Contractual Consultoría e interventoría. Y Revisar avances en las solicitudes de adición y prorroga acorde a los ajustes solicitados por la supervisión	Consultoría JMS. Interventoría.IA	1 /07/2026
3	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03 /06/2026
4	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.	Supervisión INML y CF	03 /06/2026
5	Presentación Anteproyecto a IA Interventoría	Consultoría JMS. IA interventoría	2/07/2026
6	Presentación del Anteproyecto a las Directivas de la Entidad.	Consultoría JMS. IA interventoría	102/07/2026

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 13**

ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

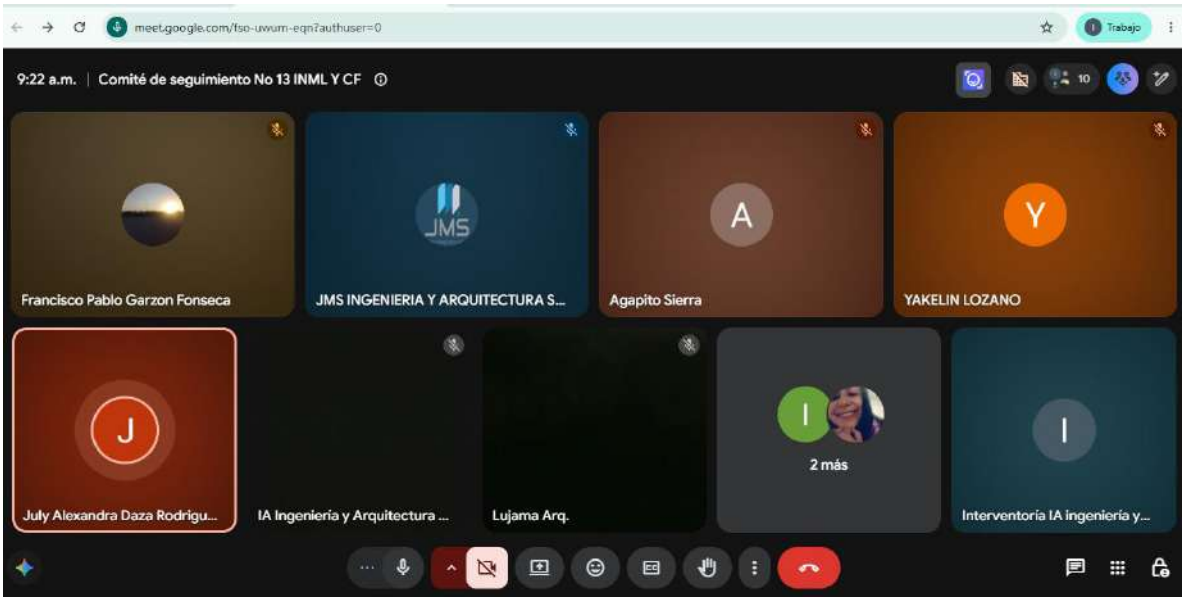
ING. CAMILA ANDREA BARRERA
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
IA INGENIERIA Y ARQUITECTIURA DE COLOMBIA

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 13	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

EVIDENCIA ASISTENCIA A COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 13**



link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/1kb5S8JlyBtZCoeI7A6lRHnY18MXBUfMb/view?usp=sharing

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 14	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: JULIO 6 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **10:35 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1-Revisión de Asistencia.
2-Lectura del acta Comité de seguimiento No 13 - Revisión de compromisos.
3-Desarrollo comité de seguimiento No 14.
a-Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.
-Control de avance con base en cronograma v2 vigente contractualmente.
b- Informe consultor:
-Informar avances acordes al cronograma v3, acorde a la prórroga solicitada.

4-Varios: Temas Administrativos y Financieros
1-Actas pendientes por firma supervisión.
4-Modificación Contractual. Prorroga y Adición: -Informe supervisión sobre los avances de la aprobación de las solicitudes de prórroga y adición de los contratos.
5-Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
6-Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos).
7- Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.
9-Presentación Anteproyecto ante directivos INMLCF.8-Definir fecha y hora.
10- Facturación-en trámite de Pago- Pago mensual No 3 interventoría, Pago No 2 consultoría y pago mensual interventoría No 4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.

Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la **Supervisión INML y CF**: Ing. July Alexandra Daza (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Ing. Camila Andrea Barrera (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Doc. Yakelin Lozano Moreno (directora Seccional Choco); Abogada Ana Milena Villada (abogada regional nor occidente)
.

Por parte del contratista de **consultoría JMS** asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Ing. Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero).

En representación de la **interventoría IA** participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Luis Jaime Mateus (Apoyo en diseño Interventoría).

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 14.

2-Lectura de comité de seguimiento No 13- Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 13, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	**Pendiente Firmas Supervisión**: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 13 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**Cumplido Parcialmente**: Se encuentran pendientes de firma de la supervisión el acta seguimiento No 10 y 11.y las actas de reunión técnica No 1 y 2. La interventoría realizo el cargue de las actas de comité en la plataforma BIM para dar cumplimiento a la trazabilidad y control documental el día viernes 26 de junio 2026.
2.	**Facturación-Trámites de Pago** Informar avance en trámite del estado de pago No 1. consultor y pago No 1 y No 2 mensual interventoría.	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido** Continúa en trámite de solicitud del ante el área Financiera. para el primer pago de los contratos
3	**Modificación Contractual Interventoría-** Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría	IA Interventoría	19/06/2026	**Cumplido.** se cargos pólizas actualizadas por parte de la interventoría el 25 de junio 2026.
4	**Modificación Contractual Consultoría e interventoría.** Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prórroga de los contratos de interventoría y consultoría	Supervisión INML y CF	24/06/2026	**Cumplido Parcialmente**: La Supervisión informó que modificación de la consultoría se encuentra en revisión presupuestal en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para actualizar el proyecto de inversión en el DNP. La supervisión informó que la solicitud de modificación contractual de la interventoría continúa en proceso de revisión por parte de la Coordinación del Grupo.
5	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus implicaciones contractuales.	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**No Cumplido:** La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna.

6	**Pronunciamiento formal (oficio)** de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**No Cumplido:** La Supervisión informó que el oficio correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y revisión interna,
7	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025.	Supervisión INML y CF	25/06/2026	**Cumplido Parcialmente**: La supervisión informa que este tema se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación del Grupo. Junto con la modificación y prorroga contractual.
8	Presentación Anteproyecto a IA Interventoría	IA interventoría Consultoría JMS.	2/07/2026	**Cumplido.**; Se realizó presentación el día jueves 2 de Julio en horas de la tarde.
9	Presentación del Anteproyecto a las Directivas de la Entidad.	Consultoría JMS. IA interventoría Supervisión INML y CF	10/07/2026	**Por cumplir**; Se confirmó que la reunión presencial se llevará a cabo en la Carrera 7, número 32-26, en el complejo San Martín, torre sur, piso 10
10	Facturación-en trámite de Pago- Pago mensual No 3 interventoría, Pago No 2 consultoría y pago mensual interventoría No 4	Consultoría JMS. IA interventoría Supervisión INML y CF	8/07/2026	**Por cumplir**. La consultoría e interventoría radicaran los documentos para los pagos en la fecha indicada por la supervisión; para que la oficina financiera pueda gestionar la obligación antes de los plazos límites

3-Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 13.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.

La interventoría informa que han trascurrido 119 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 77, 78 % en el contrato de consultoría.

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 30 de julio de 2026. Se presenta un avance programado del 61,71% frente a un avance real del 64,65%, evidenciando un avance de 2,84%.

La interventoría informó que se evidenció un avance en la ejecución de las actividades; sin embargo, de acuerdo con el Cronograma v2, persiste un atraso del **-0,23 %** en la aprobación del anteproyecto arquitectónico por parte de la interventoría y **-1,83 %** en la presentación del diseño estructural por parte del consultor a la interventoría; Sin embargo, el avance en otras actividades de diseño, como los diseños técnicos (hidrosanitario, red contra incendios, eléctrico, telecomunicaciones, ventilación mecánica y aire acondicionado, así como la elaboración de la estructuración del presupuesto), ha permitido mitigar dicho retraso, generando un avance real del 2,84 %.

Además, la interventoría informó que de acuerdo con el Cronograma v2, ya debía haberse iniciado la organización de los documentos que conforman el expediente jurídico-técnico requerido para la Radicación de la solicitud de Licencia de Construcción ante la Planeación Municipal de Quibdó.

No obstante, la interventoría informó que estos atrasos no son atribuibles al consultor, toda vez que el cronograma v2 perdió vigencia con la solicitud de prórroga y actualización de la programación. Sin embargo, mientras dicha prórroga NO sea aprobada formalmente por la entidad, el seguimiento y control del contrato debe continuar realizándose con base en la versión 2 del cronograma vigente.

La interventoría informó que, de acuerdo con el cronograma v3 presentado por el consultor, al cual se le viene realizando un seguimiento paralelo por parte de esta interventoría, el inicio de la conformación del nuevo expediente jurídico-técnico se encuentra programado para el 8 de julio de 2026. En consecuencia, dicha actividad aún no se ha iniciado y, por tanto, no es posible evaluar avances sobre este componente.

Así mismo, se precisó que, dentro de la **Fase IV Diseños técnicos especializados** del cronograma v3, el hito principal corresponde a la **radicación de la solicitud de Licencia de Construcción**, actividad que el consultor tiene prevista para realizarse el día seis (6) de agosto de 2026.

La interventoría informó que, durante el presente período, la consultora hizo entrega de los anteproyectos correspondientes a las especialidades de redes HVAC, redes hidrosanitarias, telecomunicaciones y redes eléctricas, algunos de ellos con anticipación frente a las fechas establecidas en el cronograma v3
.
Actualmente, estos documentos se encuentran en proceso de revisión por parte de los especialistas de la interventoría, quienes están verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, Una vez finalice dicha revisión, las observaciones y el concepto correspondiente serán remitidos al consultor durante la semana en curso.

La interventoría informó que otros aspectos críticos en la **Fase IV Diseños técnicos especializados**, corresponde a la presentación y socialización del **anteproyecto estructural**, actividad que debe desarrollarse de conformidad con las fechas establecidas en el cronograma v3, a fin de que pueda ser revisada y evaluada oportunamente por el especialista estructural de la interventoría.

Si bien se ha evidenciado que el consultor viene avanzando en la incorporación del anteproyecto estructural al modelo BIM, dicho avance aún no ha sido presentado ni socializado formalmente con el especialista estructural de la interventoría, situación que impide realizar la correspondiente revisión técnica y emitir observaciones de manera oportuna.

La interventoría reitera la importancia de cumplir con esta actividad, toda vez que **el anteproyecto estructural** constituye un insumo para la integración de las demás especialidades y para la consolidación del expediente técnico que soportará la radicación de la solicitud de licencia de construcción-

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas en este periodo.

El consultor presentó los avances basados en el cronograma v3, indicando que el proyecto mantiene un control adecuado de las actividades. A fecha de corte del 30 de junio de 2026, se confirmó que:

Fase I (diagnóstico y línea base): está ejecutada en un 100%.

Fase II (especialidades de prediseño): cuenta con topografía y esquema básico aprobados al 100%.
El estudio geotécnico con un avance cercano al 95% frente al 76,81% programado; está proceso la subsanación de observaciones de la interventoría, para su entrega definitiva.

Fase III (especialidades básicas de diseño) La consultoría socializó el anteproyecto arquitectónico con la interventoría durante la semana anterior. Como resultado de la revisión técnica realizada, se evidenció que el documento presenta un nivel de desarrollo cercano al 95 % y, en términos generales, cumple con los criterios requeridos para esta etapa del proyecto. No obstante, el anteproyecto permanece sujeto a la incorporación de ajustes menores y a la atención de algunas recomendaciones puntuales formuladas por la interventoría, las cuales no modifican de manera sustancial la propuesta arquitectónica. En ese sentido, el documento cuenta con una **preaprobación técnica por parte de la interventoría**,
Los parámetros bioclimáticos fase I y de sostenibilidad está ejecutada en un 100%.
Esquemas básicos de instalaciones en general, se encuentra en desarrollo avance del 90% frente al 66,67% programado.

Fase IV (diseños técnicos especializados).
El diseño Estructural registra un avance cercano al 70% frente al 66.67% programado.
El diseño Bioclimático fase II y accesibilidad definitiva registra un avance cercano al 50% frente al 48,33% programado.
El diseño de las redes técnicas registra un avance cercano al 15% basado en redimensionamiento y demanda de cargas, demandas de aire, demandas de agua.
Coordinación BIM registra un avance cercano al 46,34% frente al 46,34% % programado.
El consultor concluyó que, al comparar los valores por unidad de componente contratada, el avance programado a la fecha es del 35.93% programado frente a un avance ejecutado del 43.04%, lo que representa un avance superior en un 7.11%.

Respecto a la conformación del expediente jurídico-técnico, la consultoría informó que es necesario adelantar la gestión del **Formulario Único Nacional** requerido para la radicación de la solicitud de licencia de construcción. Señaló que, aunque actualmente la Cámara de Comercio ha venido promoviendo la digitalización de este trámite, para el presente proyecto la **Secretaría de Planeación de Quibdó** continuará exigiendo la presentación de los formularios en medio físico, por lo que será necesario diligenciarlos y suscribirlos conforme a los requisitos establecidos por dicha entidad.

Así mismo, la consultoría indicó que solicitará oportunamente a la Entidad la documentación necesaria para la conformación del expediente, en especial los **poderes debidamente autenticados** y los demás documentos administrativos que deban ser suscritos por el representante legal o por quien corresponda. Lo anterior, con el fin de contar con toda la documentación requerida antes de la fecha prevista para la radicación de la licencia.

4-Varios.

1-Actas pendientes por firma de la supervisión:
Se encuentran pendientes de firmade las actas seguimiento No 10 y 11.y las actas de reunión técnica No 1 y 2; debido a que una de las supervisoras se encuentra temporalmente ausente de sus funciones. Se espera que su suscripción se realice una vez se retomen las actividades habituales.

La interventoría informó que se realizó el cargue de las actas de comité en la plataforma BIM para dar cumplimiento a la trazabilidad y control documental el día viernes 26 de junio 2026

2-Facturación-Trámites de Pago:
La Supervisión informó que la documentación correspondiente al Pago No. 1 de los contratos de consultoría e interventoría fue radicada oportunamente ante el área financiera de la Entidad y que actualmente se encuentra en trámite para su respectivo proceso de Pago.

3-Modificación Contractual Interventoría-Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría.
La Interventoría informó que se cargaron al secop II, las pólizas actualizadas, el día viernes 26 de junio 2026.

4-Modificación Contractual- Contratos Consultoría e Interventoría.
La Interventoría informó que las observaciones formuladas por la Supervisión durante el comité anterior fueron atendidas y subsanadas por la Consultoría. En consecuencia, la documentación ajustada fue radicada por la Interventoría ante la Supervisión mediante el oficio No. INMLCF-086-2026, el día 23 de junio de 2026.

Así mismo, la Interventoría informó que el alcance a la solicitud de adición y prórroga de su contrato fue radicado ante la Supervisión mediante el oficio No. INMLCF-090-2026, el día 24 de junio de 2026.

La Supervisión informó que modificación de la consultoría ya fue revisada por la parte técnica, se encuentra en revisión presupuestal en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para actualizar el proyecto de inversión en el DNP.

La supervisión informó que la solicitud de modificación contractual de la interventoría continúa en proceso de revisión por parte de la Coordinación del Grupo. Indicó que actualmente el coordinador se encuentra adelantando mesas de trabajo con la Subdirección Administrativa y Financiera analizando los aspectos técnicos, administrativos y presupuestales de la solicitud, con el fin de emitir el correspondiente concepto y dar una respuesta formal en el menor tiempo posible.

5-Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
La supervisión informó que los sistemas de gases especiales serán excluidos del alcance del proyecto. Para formalizar esta decisión, la entidad emitirá el correspondiente pronunciamiento oficial donde se definirán las implicaciones técnicas, contractuales y presupuestales que deberán tratarse posteriormente mediante una aclaración al modificatorio.

La supervisión informó que este asunto se encuentra bajo la coordinación de la arquitecta Edith. En ese sentido, indicó que, debido a su ausencia temporal, la respuesta formal será emitida una vez se reincorpore a sus funciones, situación prevista después del 15 de julio, fecha a partir de la cual se espera contar con el pronunciamiento correspondiente.

6- Pronunciamiento formal de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.
La supervisión informó que este asunto se encuentra bajo la coordinación de la arquitecta Edith. En ese sentido, indicó que, debido a su ausencia temporal, la respuesta formal será emitida una vez se reincorpore a sus funciones, situación prevista después del 15 de julio, fecha a partir de la cual se espera contar con el pronunciamiento correspondiente.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 14	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

7-Solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No 0056-DRNO-2025.

La Interventoría informó que, en atención a lo solicitado por la Supervisión, presento el alcance al oficio INMLCF-087-2026 el 25 de junio 2026. El cual corresponde al alcance financiero correspondiente al incremento en la dedicación del Profesional BIM de su contrato, con el fin de que sea revisado y evaluado por la Supervisión.

La supervisión informa que este tema se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación del Grupo. Junto con la modificación y prorroga contractual.

8- Presentación del Anteproyecto a la Interventoría.

El jueves 2 de julio de 2026, la consultoría realizó la presentación del anteproyecto arquitectónico a la interventoría para su revisión técnica, reunión de la cual se dejó constancia en el Acta de Reunión Técnica No. 6.

Como resultado de la revisión, la interventoría evidenció que el anteproyecto presenta un nivel de desarrollo cercano al **95 %** y, en términos generales, cumple con los criterios técnicos requeridos para esta etapa del proyecto. El documento se encuentra sujeto a la incorporación de ajustes menores y a sugerencias puntuales formuladas por la interventoría, las cuales no modifican de manera sustancial la propuesta arquitectónica.

En consecuencia, el anteproyecto cuenta con una **preaprobación técnica** por parte de la interventoría, cómo parte de las actividades previstas en la **Fase III** del proyecto.

9-Definir fecha estimada de presentación del Anteproyecto a las Directivas de la Entidad

Se programo la presentación del anteproyecto arquitectónico a las Directivas de la Entidad, el viernes 10 de julio de 2026, a las 7:00 a. m. en la Carrera 7, número 32-26, en el complejo San Martín, torre sur, piso 10

La Supervisión solicitó que la exposición sea general, evitando excesos de detalles técnicos, y que se enfoque en las fases de ejecución del proyecto, tiempos estimados y costos, asegurando que la primera fase garantice el funcionamiento del área de patología, incluyendo planta eléctrica, planta de tratamiento y servicios HVAC.

La Supervisión aclara que la entidad requiere un estimado de costos, no necesariamente un valor exacto, para gestionar la solicitud de recursos futuros. Se acuerda que el equipo consultor analizará una estimación enfocada en la viabilidad de la primera fase, priorizando la estructura, pavimento de acceso y áreas funcionales, manteniendo una imagen institucional adecuada para evitar que la edificación sea percibida como un proyecto abandonado.

10-Facturación-en trámite de Pago- Pago mensual No 3 interventoría, Pago No 2 consultoría

La supervisión indicó la urgencia de radicar las cuentas de cobro, específicamente el pago No 3 mensual de la interventoría y el pago No 2 de la consultoría, debido a la proximidad del cambio de administración presidencial y la necesidad de incluir estos recursos en el Plan Anual de Caja (PAC) de julio 2026.

La supervisión reitero que debido a la complejidad de los pagos por reserva presupuestal y los trámites ante el Ministerio de Hacienda, es imperativo que la documentación sea radicada a más tardar el miércoles 8 de julio 2026; para que la oficina financiera pueda gestionar la obligación antes de los plazos límites del PAC.

Reunión finaliza siendo las 10:35: am

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 14	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 14.**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, que se encuentran pendientes	Supervisión INML y CF	Al regreso de la Arq. Edith Daza
4.	Modificación Contractual Consultoría e interventoría. La Supervisión informara sobre los avances en las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría	Consultoría JMS. Interventoría.IA	Próximo comité
5	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	Al regreso de la Arq. Edith Daza
6	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.	Supervisión INML y CF	Al regreso de la Arq. Edith Daza
7	Reiteración de solicitud de respuesta al oficio INMLCF-056-2026-Porcentaje de dedicación Profesional BIM-Contrato No. 0056-DRNO-2025	Supervisión INML y CF	Próximo comité
9	Presentación del Anteproyecto a las Directivas de la Entidad.	Consultoría JMS. IA interventoría	10/07/2026
10	Facturación-en trámite de Pago- Pago mensual No 3 interventoría, Pago No 2 consultoría y pago mensual interventoría No 4	Consultoría JMS. IA interventoría Supervisión INML y CF	8/07/2026

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 14**

ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

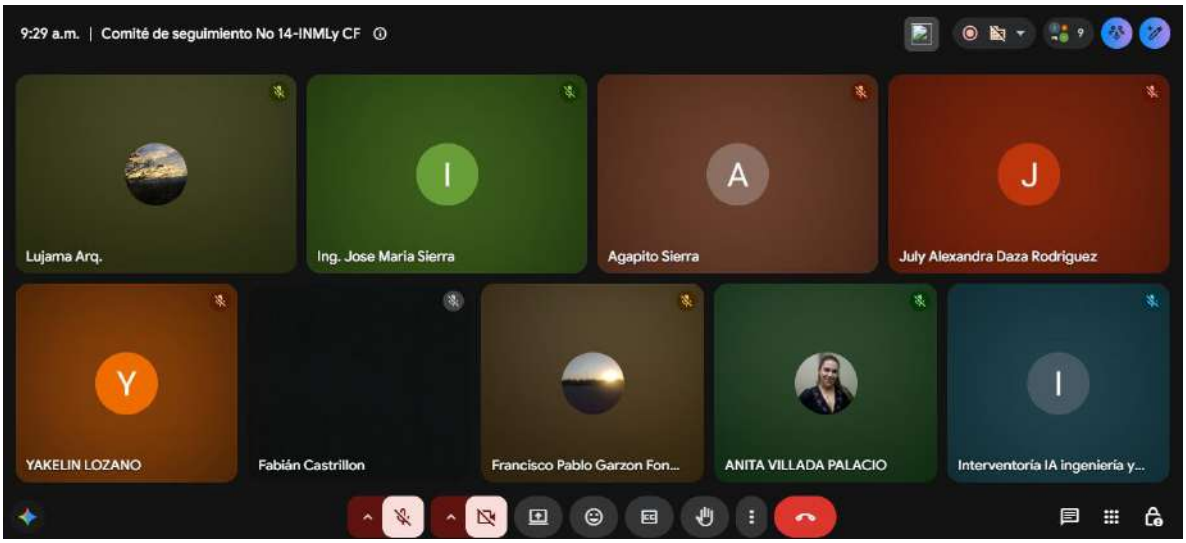
ING. CAMILA ANDREA BARRERA
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

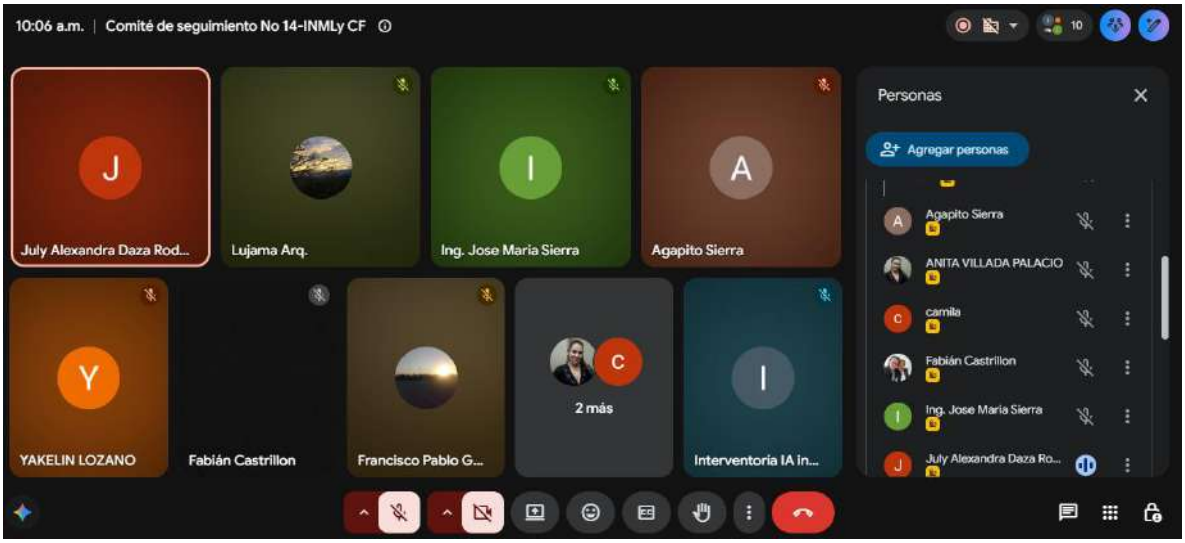
ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
IA INGENIERIA Y ARQUITECTIURA DE COLOMBIA

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 14	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

EVIDENCIA ASISTENCIA A COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 14**





link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/16fH-uFjTRKcOjlTqEnYz5CRWox68MfsW/view?usp=sharing